

AVANCE

Revista mensual de opinión y debate
Número 67 | Junio de 2026

DE LA LIBERTAD

A portrait of José María Granados, a man with short, slightly messy grey hair, looking directly at the camera with a neutral expression. He is wearing a dark red shirt with a subtle pattern. The background is a plain, light-colored wall.

José María Granados

EL ABOGADO CAPITALISTA

Ghana | Kosovo | Armenia | Paraguay | Venezuela y Trump
Oligopolio bancario | Inmigración | Pactos | LibertyCon 2026

Innovación sostenible

Taiwán emplea la tecnología más avanzada bajo la iniciativa de los Cinco Sectores Industriales de Confianza, de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Sus capacidades en alta tecnología, medio ambiente, energías renovables, atención sanitaria, seguridad y desarrollo democrático, convierten a Taiwán en un miembro confiable y responsable de la comunidad internacional e impulsan la necesidad de su participación significativa en organismos internacionales, como la ONU, la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), INTERPOL, OMS y la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).



Visite nuestras redes sociales:

FB

X



Fotos: Ministerio de Relaciones Exteriores

AVANCE DE LA LIBERTAD



AVANCE DE LA LIBERTAD

Revista mensual de opinión y debate editada por la Fundación para el Avance de la Libertad.

Núm. 67 | Junio de 2026

Foto de portada: Archivo

Consejo Editorial

Roxana Nicula (Presidenta)
Luis I. Gómez, Eric Herrera,
Antonella Marty, Artur Nadal,
Ignacio Rico

Director: Juan Pina
Subdirector: Federico López



Sede: Gran Vía, 6, 4ª planta
28013 Madrid (España)
www.fundalib.org | avance@fundalib.org

ISSN: 2792-2146. Dép. Legal TO 126-2021

La publicación de los contenidos firmados no implica que la revista o la Fundación coincidan con lo expresado.

Esta revista cuenta con el apoyo económico de Atlas Network, la red mundial de think tanks pro libertad. Más información en www.atlasnetwork.org



En España, con un panorama actual muy gris en el ámbito del Derecho, destaca la figura de José María Granados por su visión y su valentía al defender un ejercicio de la abogacía que se inscribe claramente en nuestras ideas de mayor libertad individual y de defensa frente a las arbitrariedades estatales. Ya conocido como "el abogado capitalista", e inscrito en la fecunda tradición jurídica derivada de la filosofía objetivista, Granados representa un vector de influencia social y profesional que sin duda debemos celebrar los impulsores de las ideas de la Libertad. Si los planteamientos filosóficos de Ayn Rand permearan más en el Derecho, estaríamos mucho mejor equipados como sociedad para mantener a raya el estatismo y liberar al individuo de las ataduras que lo oprimen. Granados es, además de un intelectual muy sólido, un excelente profesional de la abogacía que en este número damos a conocer a nuestros lectores.

En Mundo nos ocupamos de tres países poco tratados en los grandes medios pero merecedores de la reflexión de nuestros articulistas: Ghana, Kosovo y Armenia. Estamos orgullosos de haber contribuido al decidido avance del primero de ellos hacia la plena inserción en el paradigma occidental, mediante el informe conjunto de la Fundación con el think tank ghanés ILAPI sobre política exterior, emitido hace unos meses. En América Latina, nos fijamos igualmente en un país poco comentado pero un

CARTA DEL DIRECTOR



gran caso de éxito regional: Paraguay. Y criticamos la deriva venezolana bajo el nuevo chavismo apoyado por Trump. En España hablamos sobre los pactos de gobierno y sobre la regularización migratoria en curso, pero también denunciamos el incumplimiento del consistorio madrileño, que había prometido un monumento al insigne Antonio Escohotado. La concentración bancaria y el modelo de Europa nutren nuestras secciones Economía y Polis, y en Ideas presentamos un debate sobre la incorporación de las mujeres al mercado e trabajo. En Activismo reportamos la presencia intensa de la Fundación en la reciente LibertyCon europea de SFL, en Madrid, y seguimos por Atenas, Bruselas y Taipéi los pasos de los directivos de la Fundación.

Feliz lectura y mucha libertad hasta el mes que viene,

Juan Pina

RECIBE AVANCE EN TU DOMICILIO Sólo se te cargará cada mes el número corriente



Sólo tienes que ir a la pasarela de cobros de la Fundación y escoger la modalidad mensual para una donación de al menos seis euros. Después, escribe a avance@fundalib.org especificando tu nombre, apellidos y dirección postal completa. Captura este código QR con tu móvil o ve a:

<https://donorbox.org/libre-donacion-fundalib>



JOSÉ MARÍA
GRANADOS
EL ABOGADO CAPITALISTA

30

En la comunidad liberal y libertaria de nuestro país ha alcanzado una resonancia poco común el jurista que traemos este mes a las páginas de AVANCE. José María Granados, conocido como *el abogado capitalista*, nos presenta una visión del Derecho coincidente con los planteamientos filosóficos de nuestras ideas, las ideas de la Libertad.

SECCIONES

06	UN POCO DE TODO	26	POLIS
08	MUNDO	30	IDEAS
14	AMÉRICA LATINA	40	HISTORIA
18	ESPAÑA	44	QUÉ LEER
24	ECONOMÍA	46	ACTIVISMO



08

GHANA HA ESCOGIDO
OCCIDENTE

La Fundación aportó su granito de arena hace unos meses a un proceso que ha culminado con éxito: la apuesta ghanesa por la Unión Europea frente a la geopolítica prorrusa y prochina de algunos países vecinos.



12

DEMOS LA BIENVENIDA
A LA NUEVA ARMENIA

El mes pasado se celebró en Ereván la reunión de la Comunidad Política Europea que puso de largo a Armenia como un país plenamente occidental tras su giro de ciento ochenta grados respecto al imperialismo ruso.



14

EL ÉXITO SILENCIOSO
DE PARAGUAY

Con Santiago Peña, el país sudamericano ha ido avanzando en unas reformas que le han aportado estabilidad y han convertido la voz de Asunción en una de las más favorables del Mercosur a la plena libertad de comercio.



24

EUROPA: EXCESO DE
CONCENTRACIÓN BANCARIA

Las sucesivas reformas normativas y el decidido impulso político han creado un panorama bancario de alta concentración oligopólica, que será muy satisfactorio para los estadistas pero presenta muchos problemas.



40

LA LARGA HISTORIA
DE LOS IMPUESTOS

Siempre han estado ahí y siempre han refrenado el avance de las sociedades humanas. Los impuestos, a través de la Historia entera de nuestra especie, han alimentado el estatismo a expensas de la libertad individual.



48

EL PRESUPUESTO DE LA UNIÓN
EUROPEA, A DEBATE

La Fundación organizó a mediados de mayo una jornada sobre el presupuesto de la UE, en la que el Chief Economist de Fundalib, Bosco Aspe, presentó la propuesta alternativa elaborada junto a Epicenter..

AVANZA...



GHANA. El reciente acuerdo firmado por el gobierno de Accra con la Unión Europea va mucho más allá del comercio. Ghana se aleja de la tentación rusa de algunos vecinos suyos.

DATOS Y CIFRAS



40% Porcentaje de mujeres en los consejos de administración de la empresas que cotizan en la Bolsa española. *Fuente: IESE.*

60% Umbral casi alcanzado actualmente del porcentaje de mujeres entre las personas con titulación universitaria en España. *Fuente: Eurostat.*

12% Mujeres que ocupan la función de director general o CEO de las empresas de gran tamaño en el conjunto de la Unión Europea. *Fuente: Ewob Index 2025.*



LA LIBERTAD HACE...

...25 AÑOS - JUNIO DE 2001

El día 28, el líder ultranacionalista y postcomunista serbio Slobodan Milošević (primera imagen) es extraditado al Tribunal Penal Internacional de La Haya, en los Países Bajos. Se trata de un hito histórico de enorme trascendencia en el camino de la Justicia internacional contra los crímenes de guerra y nacionalismo autoritario.

...50 AÑOS - JUNIO DE 1976

El día 18, las Cortes franquistas aprueban la Ley de Asociación Política impulsada por Torcuato Fernández-Miranda (segunda foto) y Adolfo Suárez. Es el primer paso legal relevante hacia la transición democrática española.

...75 AÑOS - JUNIO DE 1951

El día 20 se produce la ratificación francesa del Tratado de París, lo que de hecho culmina la constitución de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA). Es el nacimiento del proyecto de integración europea impulsado por Jean Monnet. En la tercera foto, Robert Schuman, ministro de Exteriores francés que firmó el documento.

...100 AÑOS - JUNIO DE 1926

El día 10 el dictador Miguel Primo de Rivera (cuarta foto) intensifica la censura con nuevas normas de control.



LIBERTÓFILOS y LIBERTÓFOBOS



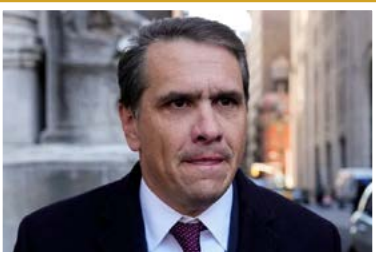
LAI CHING-TE

A primeros de mayo, el presidente taiwanés doblegó la voluntad del régimen comunista chino al visitar Eswatini por sorpresa, tras haber impedido el primer viaje programado las amenazas del régimen de Xi a los países que Lai debía sobrevolar.



NIKOL PASHINIÁN

El Primer Ministro armenio, del partido liberal Congreso Nacional Armenio (miembro de ALDE Party, el partido de los liberales europeos) ha culminado un giro de ciento ochenta grados que aleja a su país del neozarismo imperialista ruso y lo acerca a Europa.



TODD BLANCHE

Tras la extraña destitución de su antecesora Pam Bondi (prófuga del Congreso al cierre de nuestra edición por negarse a comparecer), Blanche, ex abogado de Trump, ha intensificado la conspiración gubernamental para tapar el escándalo Epstein.



JAUME COLLBONI

El alcalde de Barcelona ha intensificado su particular *yihad* contra la propiedad privada en el ámbito de la vivienda, atacando con dureza a los pisos turísticos. Al mismo tiempo, se prepara una ley catalana contra las VTC que el alcalde apoya igualmente.



MUNICIÓN DE COMBATE



KAJA KALLAS

Vicepresidenta y responsable de Exteriores de la UE.

"Europa no puede vivir bajo el chantaje energético ruso mientras se esfuerza por defender al mismo tiempo su autonomía estratégica".



FRANCIS FUKUYAMA

Pensador y escritor liberal estadounidense.

"Cuando el conservadurismo abandona el marco liberal termina degenerando en nacionalismo identitario, miedo cultural y autoritarismo.

Ghana ha escogido Occidente

Accra ha apostado por la adscripción geopolítica al mundo liberal-democrático, frente a las juntas prorrusas vecinas y la estrategia china de influencia vía deuda.

Alfredo Salafranca

El acuerdo de seguridad y defensa firmado en Accra el 24 de marzo entre Ghana y la Unión Europea es una excelente noticia. Lo es para Ghana, para la UE y para todo Occidente, tras años de retroceso estratégico en el Sahel y el Golfo de Guinea. Mientras Mali, Burkina Faso y Níger se hunden bajo juntas militares cada vez más dependientes de Moscú, Ghana confirma una vía distinta: democracia, cooperación euroatlántica, seguridad fronteriza, apertura comercial y voluntad de seguir siendo un ancla de estabilidad en África occidental.

El pacto fue suscrito por la Alta Representante europea, Kaja Kallas, y la vicepresidenta ghanesa, Jane Naana Opoku-Agyemang. No es un mero documento diplomático. Incluye cooperación en lucha antiterrorista, seguridad marítima, ciberseguridad, gestión de fronteras, prevención de conflictos, crimen organizado y manipulación informativa. Además, la UE ha entregado a Ghana equipos militares —drones de vigilancia, sistemas antidrones, motocicletas y otros medios— dentro de un paquete de 50 millones de euros iniciado en 2023. Es decir, Bruselas empieza a entender que la seguridad europea también se juega al sur del Sahel.

Ghana llega a este punto después de una larga evolución. La era de Kwame Nkrumah queda ya lejos. Muchos ghaneses reconocen en él al padre político de la independencia, pero también al dirigente que se equivocó gravemente en economía al arrastrar al país hacia el socialismo, el estatismo y la planificación. La Ghana actual, con todos sus problemas, pertenece a otra tradición: alternancia, pluralismo, prensa viva, sociedad civil fuerte y una economía relativamente abierta al comercio internacional.

El regreso de John Dramani Mahama a la presidencia, tras ganar las elecciones de diciembre de 2024, se produjo en un momento decisivo. Ghana necesita crecimiento, disciplina fiscal, empleo juvenil y seguridad. Pero necesita sobre todo blindarse frente a dos amenazas exteriores: la penetración rusa desde el Sahel y la exposición ex-

cesiva a China en deuda, infraestructuras y sectores estratégicos.

La frontera norte es hoy el gran punto de preocupación. Burkina Faso, gobernada por la junta del capitán Ibrahim Traoré desde el golpe de 2022, se ha convertido en uno de los ejemplos más alarmantes de sustitución del orden constitucional por propaganda militarista, represión y dependencia rusa. El antiguo grupo Wagner, rebautizado o absorbido bajo el nombre de Africa Corps —eco siniestro del Afrika Korps del III Reich— actúa en la región con una lógica depredadora: protección del régimen a cambio de acceso a recursos, influencia política y capacidad de desestabilización. Ghana, situada justo al sur de ese arco de inestabilidad, no puede permitirse ser ingenua.

Tampoco puede permitirse caer en una dependencia excesiva de China. El régimen de Xi Jinping ofrece carreteras,

La aproximación decidida de Ghana a la UE funciona como un seguro político frente a la penetración sino-rusa en la región.



La Vicepresidenta de Ghana, Jane Naana Opoku-Agyemang, y la responsable de política exterior de la UE, la liberal Kaja Kallas, muestran el profundo acuerdo de partenariado firmado en Accra el pasado 24 de marzo. La UE se enfrenta así a la ofensiva de desestabilización y tráfico ilícitos que Rusia lleva años infligiendo a África Occidental y al Sahel; y Ghana se consolida como la punta de lanza de la prosperidad occidental en la zona. El informe conjunto de la Fundación y el think tank ghanés ILAPI contribuyó en 2025 al afianzamiento de Ghana como país clave para Occidente en la región.

puertos, créditos, redes energéticas y proyectos vistosos, pero siempre con duras contrapartidas. La experiencia africana demuestra que la infraestructura china se convierte en una palanca estratégica. Ghana necesita inversión, sí, pero no una nueva tutela disfrazada de cooperación Sur-Sur. Si malo fue el colonialismo europeo, el ruso-chino es infinitamente peor.

En este contexto, la aproximación decidida a la UE funciona también como seguro político. La clase dirigente ghanesa parece comprender que un vínculo estrecho con Occidente no sólo abre oportunidades comerciales y de seguridad, sino que desincentiva aventuras golpistas y reduce el margen de maniobra de actores autoritarios. La democracia ghanesa no es perfecta, pero en su entorno regional resul-

ta ejemplar. Desde 1992 ha conocido elecciones competitivas y alternancia entre el NDC y el NPP, algo que los países vecinos no pueden exhibir.

Es necesario reconocer el trabajo intelectual realizado por think tanks ghaneses como ILAPI. El policy brief publicado a finales de 2025 junto a la Fundación para el Avance de la Libertad acertó al describir la política exterior de Ghana como una línea de frente del modelo euroatlántico ante la expansión sino-rusa en África occidental. Ese diagnóstico se ha visto confirmado con rapidez.

Ghana se consolida así como el país más avanzado de su entorno inmediato: más estable que el gigante nigeriano, atezado por fuertes tensiones internas; más abierto que Togo; y, en muchos aspectos, más promete-

dor que una Costa de Marfil que aún arrastra fragilidades políticas profundas pese a su dinamismo económico. Si Mahama acierta, Accra puede confirmarse como el gran socio occidental del Golfo de Guinea.

La UE ha perdido terreno en África por lentitud, complejos y falta de visión. Ghana ofrece una oportunidad de rectificación. Apoyarla no es paternalismo: es alianza entre democracias. Y en una región donde Rusia compra juntas y China compra deuda, que Ghana elija Occidente es una gran noticia.

	Colaborador de AVANCE.
	Archivo.

Urge que **Kosovo** se incorpore a la OTAN

La incorporación de Kosovo a la Alianza Atlántica debe avanzar sin dilación por la seguridad de los Balcanes y para frenar las veleidades sinorrusas de Belgrado.

Alba Serrano

La petición formal de Kosovo para incorporarse a la OTAN es lógica, legítima y necesaria. La Alianza Atlántica no puede seguir tratando como provisional a un Estado que, en la práctica, ya es plenamente funcional y cuya independencia fue avalada jurídicamente hace tiempo. En 2010, el Tribunal Internacional de Justicia concluyó que la declaración de independencia kosovar de 2008 no violaba el derecho internacional. Aquello consolidó el primer gran caso moderno de secesión remedial aceptado por una parte sustancial de la comunidad internacional tras una campaña de limpieza étnica y represión masiva.

Kosovo no nació de un capricho identitario, sino de la necesidad de proteger a una población perseguida por el nacionalismo serbio de Slobodan Milošević. Resulta, por ello, deplorable que España y unos pocos países europeos más sigan negándose a reconocer a este país europeo mientras mantienen una posición complaciente hacia Serbia, precisamente el Estado que intentó exterminar a la población albanokosovar. La normalización definitiva de Kosovo es una exigencia moral y estratégica, y su ingreso en la OTAN contribuiría decisivamente a estabilizar los Balcanes.



También la Unión Europea debería acelerar su aproximación. Montenegro avanza hacia la adhesión y Kosovo merece un horizonte similar. Más del 92 % de la población es albanokosovar y la pretensión serbia sobre el territorio carece de viabilidad política o demográfica. El criterio universal es que la legitimidad de una adscripción la confiere sola y exclusivamente la voluntad de los habitantes. Serbia debe abandonar definitivamente la caspa rancia de su populismo identitario y aceptar la realidad. Eso sí: Kosovo tiene igualmente la obligación de proteger los derechos lingüísticos, culturales y religiosos de la mi-

noría serbokosovar, demostrando que puede ser un Estado liberal y pluralista, pues sólo así se es parte de Occidente.

La entrada en la OTAN no resolverá todos los problemas balcánicos, pero enviará un mensaje claro: Europa no dejará indefinidamente en tierra de nadie a una democracia prooccidental nacida frente a la barbarie nacionalista.

	Colaboradora de AVANCE.
	Archivo.

Jesús
Huerta de Soto



VIAJE AL
CONO
SUR



Ya está aquí el libro más especial
y sorprendente del profesor
Huerta de Soto.



Recíbe este libro en pocos días.
Compra altamente securizada en:
<https://tienda.fundalib.org>

Demos la bienvenida a la nueva Armenia

El giro de ciento ochenta grados que ha dado Armenia, de ser un protectorado ruso a buscar su integración euro-occidental, merece un apoyo decidido.

Andrés Rueda

La cumbre de la Comunidad Política Europea celebrada en Ereván a primeros de mayo ofrece una imagen de enorme valor simbólico: Armenia, durante décadas atrapada en la órbita rusa, quiere respirar el aire de Occidente. No es un gesto menor ni una simple maniobra diplomática. Es una corrección histórica. Nikol Pashinián, primer ministro desde la revolución de terciopelo de 2018, ha entendido algo que algunos aún se resisten a aceptar: Rusia no es una garantía de seguridad, sino una amenaza para la soberanía de sus vecinos. Armenia lo aprendió de la forma más amarga. Durante la guerra con Azerbaiyán y, sobre todo, en la caída definitiva del Alto Karabaj en 2023, Moscú dejó en la estacada a un país que formalmente era su aliado. La Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (la "OTAN de Rusia") resultó ser papel mojado. Así que cuando se nos pone en duda la efectividad real del artículo 5 del Tratado de Washington, hay que recordar el flagrante fracaso del equivalente ruso. Rusia tenía tropas sobre el terreno, una base militar en Gyumri y una influencia abrumadora sobre la seguridad armenia. Pero cuando llegó la hora decisiva, no protegió a su aliado. El tigre de papel ruso, tan feroz con los débiles y tan arro-

gante en sus soflamas, se reveló incapaz de cumplir sus compromisos.

Ese abandono explica el giro armenio. Pashinián congeló la participación de Armenia en la OTSC en 2024, impulsó un acercamiento gradual a la Unión Europea y ha buscado diversificar alianzas con Francia, Estados Unidos y otros socios occidentales. La primera cumbre bilateral UE-Armenia, celebrada junto a la reunión de la Comunidad Política Europea, confirma que el movimiento no es retórico. Europa empieza a comprender que Armenia no es una periferia exótica, sino una frontera avanzada de la libertad europea. Porque Armenia es culturalmente europea, como lo es Georgia. Que ambos países se encuentren en el Cáucaso no debería confundirnos. Europa no termina en el mar Negro: llega hasta el Cáucaso, hasta la mismísima frontera de Irán, pues hay

en esa región sociedades que comparten desde siempre la cultura europea, nuestro constitucionalismo, nuestra modernidad liberal. Integrarlas en la arquitectura occidental es una necesidad estratégica.

El contraste de esta nueva Armenia con Georgia resulta doloroso. Allí, las protestas democráticas llevan más de quinientas noches contra el régimen cada vez más prorruso de Sueño Georgiano. El primer ministro Irakli Kobajidze y el presidente Mijeil Kavelashvili representan hoy la fachada institucional de un poder cuyo verdadero patrón sigue siendo el oligarca Bidzina Ivashvili. Frente a ellos, una sociedad civil heroica, europeísta y occidental resiste en las calles el secuestro político de un país que también merece estar en Europa. Armenia avanza pero Georgia, de momento, está siendo retenida.

Europa no termina en el mar Negro: llega hasta el Cáucaso, hasta la mismísima frontera de Irán. Armenia avanza pero Georgia, de momento, está siendo retenida.



Nikol Pashinián, Primer Ministro de Armenia, vuyó partido pertenece al Partido Liberal Europeo (ALDE), en 2021.

La importancia estratégica de Armenia es evidente. Su alejamiento de Moscú debilita el flanco sur del imperialismo ruso, golpea la credibilidad de la OTSC y demuestra a otros países postsoviéticos que la dependencia de Rusia no garantiza un futuro sino ser vulnerables y estar sometidos. Si Ereván consolida su giro occidental, el bloque ruso pierde profundidad y capacidad de intimidación. También se abre una ruta política distinta en el Cáucaso: una región menos presa del chantaje del Kremlin y más conectada con

Europa. Por supuesto, el camino armenio será difícil. Rusia conserva palancas económicas, energéticas, mediáticas y militares. Azerbaiyán seguirá siendo un vecino complejo. Turquía —siempre enemiga de Armenia— observará cada movimiento con cálculo propio. Pero precisamente por eso Europa no puede limitarse a aplaudir desde lejos. Debe ofrecer apoyo económico, seguridad democrática, cooperación militar prudente, infraestructuras, visados, inversión y horizonte político. Si dejamos sola a Armenia, repetiremos el

error que tantas veces ha costado caro en el Este europeo. La gran lección que a todos nos está dando el gobierno de Ereván es sencilla: cuando Rusia falla a sus aliados, éstos ejercen su derecho a buscar un futuro mejor. Armenia lo está haciendo. Europa debe estar a la altura.

	Colaborador de AVANCE.
	Gevorg Simonyan.

El éxito silencioso de Paraguay

Paraguay es el gran impulsor del libre comercio en Mercosur. Sus datos macroeconómicos y su sensatez exterior hablan bien de este país cada vez más próspero.

Carlos Hervás

Paraguay rara vez ocupa titulares en Europa, y quizá ésa sea una de las razones por las que conviene mirarlo con más atención. En una región acostumbrada a caudillismos, colapsos fiscales, populismos expansivos y crisis institucionales interminables, el país pionero en independizarse de España en el XIX empieza a perfilarse hoy como un caso de éxito discreto: baja fiscalidad, estabilidad macroeconómica, crecimiento sostenido, alternancia imperfecta pero real y una posición internacional cada vez más interesante.

Su mérito es mayor si se recuerda de dónde viene. Paraguay sufrió una de las dictaduras más largas de América Latina, la de Alfredo Stroessner, derrocado en 1989 tras casi treinta y cinco años de poder militarista, clientelar y represivo. Desde entonces, la transición no ha sido impecable: el Partido Colorado conservó demasiados resortes, la corrupción ha seguido pesando y la calidad institucional está lejos de ser ejemplar. Pero precisamente por eso el avance importa. Paraguay ha ido dejando atrás la lógica del cuartel y del mando personal para instalarse, con tropiezos, en una normalidad constitucional que en su entorno no debe darse nunca por supuesta.

En esa evolución ha tenido importancia histórica el Partido Liberal Radi-

cal Auténtico, como expresión de una tradición liberal opositora frente al viejo monopolio colorado. Pero también sería injusto negar el papel de los sectores democráticos del propio Partido Colorado (conservador), capaces de reconducir una maquinaria nacida en el poder hacia formas de competencia electoral, apertura económica y cooperación internacional. La democracia paraguaya es todavía áspera, pero existe. Y en la América Latina actual, eso ya es mucho.

El panorama económico confirma la tendencia. El Banco Mundial estimó para Paraguay un crecimiento del 6,6 % en 2025 y una previsión cercana al 4,4 % en 2026. El FMI proyecta para este año un avance del 4,2 % y una inflación del 3,3 %. Su deuda pública, en torno al 41 % del PIB en 2025 según el Fondo, sigue siendo manejable para estándares regionales. Nada de esto convierte a Paraguay en un paraíso: persisten problemas severos de pobreza, informalidad, debilidad educativa e infraestructuras

insuficientes. Pero Paraguay sí muestra algo que demasiados gobiernos latinoamericanos olvidaron: la disciplina macroeconómica, unos impuestos moderados y una apertura decidida al comercio exterior producen resultados mejores que el nacionalismo económico y la fantasía estatista, que resurgen con ímpetu de manos de la nefasta "izquierderecha" regional de opuestos demasiado similares, diferenciados sólo por la estética.

En el Mercosur, Paraguay representa además una anomalía útil. Frente al peso del tradicional proteccionismo argentino, las oscilaciones brasileñas y la frecuente parálisis del bloque, Asunción suele defender una visión más abierta, pragmática y orientada a la inversión. Su energía hidroeléctrica, su potencial agroindustrial, su ubicación logística y su estabilidad relativa lo convierten en un socio cada vez más atractivo. No tiene el tamaño de Brasil ni la sofisticación uruguaya, pero sí una combinación de

Paraguay salió del militarismo, logró la estabilidad, creció sin grandes estridencias y eligió, frente a China, permanecer junto a Taiwán.



Santiago Peña, Presidente de la República del Paraguay.

costes competitivos, baja presión fiscal y margen de crecimiento que merece mucha más atención.

Hay, además, una dimensión moral y geopolítica que conviene reconocer: Paraguay sigue siendo el único país de Sudamérica que mantiene relaciones diplomáticas con Taiwán. En mayo de 2026, el presidente Santiago Peña ha realizado una visita de Estado a Taipéi, acompañado de una delegación política y empresarial, para reforzar esa relación que resiste la presión constante del régimen totalitario de Xi Jinping. En tiempos de cobardía diplomática ante la China comunista, la lealtad paraguaya a la isla democrática merece

respeto. No se trata sólo de comercio o cooperación, sino de valores: reconocer a Taiwán implica afirmar que una democracia libre no debe ser borrada del mapa por la intimidación criminal que ejerce una feroz dictadura.

Paraguay tiene aún mucho que corregir. Debe combatir con más eficacia la corrupción, fortalecer la independencia judicial, mejorar la educación, profesionalizar el Estado y evitar que el poder económico capture la política. También debe cuidar que el Partido Colorado no confunda hegemonía electoral con propiedad del país. Pero incluso con esas sombras, su trayectoria reciente resulta prometedora.

Quizá Paraguay no sea todavía el gran modelo liberal de Sudamérica, ni un ejemplo obvio para los grandes países de la región. Pero sí puede ser su éxito silencioso: un país que salió del militarismo, logró la estabilidad, creció sin grandes estridencias y eligió, frente a China, permanecer junto a Taiwán. En una región tan dada al ruido, esa sobriedad es toda una virtud política.



Colaborador de AVANCE.



Focus Pix.

Venezuela está igual o peor con Trump

Han pasado cinco meses. ¿Hasta cuándo hay que seguir esperando un milagro? Los regímenes no se cambian así, sobre todo si en realidad no hubo esa voluntad.

Oriol Terrades

Cinco meses después de la captura de Maduro, es legítimo hacer balance de una de las operaciones más extrañas, aparatosas y estériles de la política internacional reciente. Donald Trump presentó la extracción del tirano como un gesto de fuerza, pero la pregunta es si Venezuela es más libre que en enero. Y la respuesta, por desgracia, es no. Trump ha roto con la mejor tradición de la política exterior estadounidense: la que, con todas sus imperfecciones, entendía que el interés nacional de ese país debía vincularse a la expansión de la libertad y al apoyo a los pueblos sometidos por tiranías, para liberarse de ellas. En Venezuela ha hecho exactamente lo contrario. Su intervención ha sido brutal, transaccional y miope: capturar al jefe visible del régimen, negociar con quienes sostenían ese mismo régimen y mirar casi exclusivamente al petróleo. Ni siquiera en eso ha logrado una victoria limpia. La reapertura energética venezolana avanza como una tortuga entre licencias, memorandos, permisos, intermediarios, cargamentos y acuerdos parciales. Empresas como Chevron, BP o grandes intermediarios vuelven a mirar a Caracas, pero no existe una verdadera reconstrucción institucional del sector petrolero, sino un intento de reactivar

una maquinaria podrida sin desmontar las estructuras que la destruyeron: PDVSA, corrupción, arbitrariedad jurídica, redes chavistas y dependencia de favores políticos.

El error fundamental ha sido no comprender el país. Trump no ha llevado al poder a Edmundo González Urrutia, el presidente que los venezolanos eligieron por amplísima mayoría en 2024, de manera fehaciente. Tampoco ha facilitado el regreso pleno de María Corina Machado ni la normalización de la oposición democrática. Ha preferido consolidar a Delcy Rodríguez, antigua vicepresidenta, ministra de Petróleo y figura nuclear del chavismo, como jefa interina de un régimen que ha cambiado de rostro pero no de naturaleza. A su lado sigue su hermano Jorge Rodríguez, presidente de la Asamblea Nacional y operador central del aparato político chavista. La continuidad dinástica del poder resulta típicamente comunista: Ortega y la cónyuge déspota en

Nicaragua, tres generaciones de Kim en Corea del Norte... Delcy y Jorge Rodríguez no son una vía moderada, aperturista o civilizada. Son chavismo duro, puro aparato, pura supervivencia represiva. Delcy fue sancionada por la Unión Europea en 2018 por socavar la democracia venezolana. Jorge ha sido durante años uno de los grandes administradores políticos del régimen. Presentarlos ahora como gestores razonables de una transición es una ofensa a los presos, a los exiliados, a la memoria de las víctimas y a los millones de venezolanos que votaron para sacar al chavismo del poder, no para sustituir a Maduro por sus lugartenientes.

Para los venezolanos, la situación puede ser incluso peor. Antes sufrían una dictadura aislada, corrupta y desprestigiada. Ahora padecen una dictadura parcialmente convalidada por el Gran Hermano: Washington. El régimen tiene ahora un padrino todopoderoso que le concede oxígeno interna-

Ahora el régimen tiene un hermano mayor que le da oxígeno, acepta sus gestos y negocia su petróleo mientras las libertades siguen ausentes.



cional, acepta sus gestos cosméticos y negocia su petróleo mientras las libertades siguen secuestradas. Es cierto que se han liberado presos y que esas excarcelaciones producen alivio. Pero en general no ha concurrido la restitución de los derechos civiles y políticos de esas personas. Los grandes líderes siguen en el exilio o bajo amenaza, los partidos opositores continúan reprimidos, los medios siguen controlados o intimidados, la censura permanece y las violaciones de derechos humanos no han desaparecido. Trump ha cometido así una barbaridad inédita: intervenir militarmente contra la cabeza de una tiranía y dejar en pie el resto del cuerpo. Peor aún, ha reconocido de facto a una facción interna del mismo régimen como nueva cabeza e interlocutora vá-

lida. Es como derribar la estatua del dictador y entregar las llaves del palacio a sus ministros. Una burla. El resultado no es una transición, sino una recomposición del chavismo bajo tutela petrolera.

Venezuela ya votó. Si vuelve a votar, deberá hacerlo con plenas garantías, observación internacional robusta, libertad de partidos, medios de comunicación abiertos, regreso seguro de los exiliados y liberación incondicional de los presos políticos sin nuevas detenciones. Nada de eso existe hoy. La captura de Maduro fue pan para enero y hambre para junio. Un acto espectacular, propio de la política de gestos de Trump, pero estéril en realidad. Sacó al tirano que había al precio de afianzar la continuidad de la tiranía. En un país que lleva décadas esperando la li-

bertad, no ha habido una victoria sino otra forma de derrota y sometimiento. Y ahora, encima, el energúmeno pueril de la Casa Dorada amenaza con la misma estupidez anexionista del "51 estado" que ya empleó contra Canadá y Groenlandia, mientras se retrasa y se deja sin respuesta a Puerto Rico, que sí ha decidido en referéndum solicitar el ingreso, y que ya es estado libre asociado de los Estados Unidos. Total incoherencia. Mientras, Venezuela está peor que antes.

	Colaborador de AVANCE.
	Focus Pix.

Medir los pactos entre PP y Vox

Los programas de gobierno firmados por PP y Vox para Extremadura y Aragón tienen desde una perspectiva liberal tanto aciertos como errores.

Federico López

No insistiremos aquí en lo que tantas veces se ha defendido en estas páginas: que los pactos más sanos para una democracia son aquellos que nacen del centro político, la moderación institucional y el respeto a las reglas comunes. Tampoco repetiremos, más allá de esta advertencia inicial, la crítica a la normalización de acuerdos con fuerzas situadas en los extremos. Esa posición sigue siendo válida, pero la realidad política española avanza en otra dirección: los gobiernos entre PP y Vox pueden convertirse en una fórmula frecuente en ayuntamientos, comunidades autónomas y, en última instancia, La Moncloa.

Ante ese escenario, conviene cambiar el plano del análisis. No se trata de aplaudir ni de condenar estos pactos por sus siglas, sino de evaluar sus medidas. Los acuerdos de Extremadura y Aragón contienen avances, declaraciones retóricas y puntos que exigirán vigilancia.

En fiscalidad, ambos documentos se mueven en una dirección razonable. La rebaja progresiva del IRPF, la mejora del tratamiento de sucesiones y donaciones, la reducción de actos jurídicos documentados, las bonificaciones en transmisiones patrimoniales y la reducción de tasas encajan con una política

de alivio fiscal. Aragón, sin embargo, añade un acento marcado en natalidad, familias numerosas, jóvenes, vivienda y medio rural. Es positivo que se alivie la presión sobre contribuyentes, herederos, compradores de vivienda, autónomos y emprendedores. Ahora bien, una política fiscal no debería limitarse a multiplicar deducciones selectivas, sino avanzar hacia impuestos neutrales, simples, transparentes y estables.

Toda rebaja fiscal debe ir acompañada de disciplina presupuestaria. Bajar impuestos para sustituirlos por deuda, déficit o dependencia permanente de transferencias no resuelve el problema, sino que lo aplaza. Por eso son relevantes las propuestas en materia de auditorías de gasto, la revisión de subvenciones sin utilidad pública acreditada, la reducción de partidas improductivas y los planes de agilización administrativa. Si sirven para evaluar de verdad el destino del dinero público, serán útiles. Si se

convierten en una selección ideológica de enemigos subvencionados, perderán credibilidad. Y si los recortes fiscales conviven con una expansión de promesas de gasto, la prueba no estará en el programa, sino en el presupuesto.

También merece una valoración favorable el énfasis en la simplificación administrativa. En Extremadura se habla de declaración responsable, silencio administrativo positivo, liberalización de suelo industrial y reforma de trabas urbanísticas. En Aragón, la agenda de desregulación es incluso más explícita. Además de las anteriores: unidad de mercado, reducción de cargas, liberación de suelo industrial, impulso a centros de datos, redes eléctricas, industria de defensa y semiconductores. La burocracia excesiva protege al operador instalado y desanima al pequeño empresario que quiere iniciar un proyecto.

La vivienda es otro terreno donde los pactos ofrecen aciertos y cautelas.

Quienes defendemos una posición liberal no estamos obligados a celebrar estos pactos ni a fingir que no plantean problemas.



Es positivo que se hable de aumentar oferta, reformar la normativa urbanística, reducir impuestos asociados a la compra, agilizar licencias y revisar cargas que encarecen el proceso edificatorio. El problema de la vivienda no se resolverá con más intervencionismo, sino permitiendo construir, rehabilitar, alquilar y comprar con menos obstáculos.

Relacionado con la vivienda y otras ayudas públicas aparece el aspecto más delicado y controvertido de estos pactos, la llamada prioridad nacional. Aragón la formula con más intensidad que Extremadura, tanto en ayudas públicas como en vivienda. Es legítimo perseguir empadronamientos ficticios, redes mafiosas, ocupaciones ilegales, abusos prestacionales e irregularidad administrativa. Es legítimo exigir residencia efectiva, trayectoria de cotización y ausencia de fraude para acceder a determinados recursos limitados. Pero un inmigrante que trabaja, cotiza y respeta las normas no debe ser tratado como un

sospechoso. El adversario del contribuyente no es el extranjero, sino el defraudador, el okupa y el político que utiliza el gasto público para comprar lealtades.

Cada pacto adopta además el acento territorial de su comunidad. En Extremadura, la defensa de Almaraz simboliza la necesidad de una energía abundante, segura y competitiva. Renunciar a una fuente estable de empleo, riqueza y electricidad por prejuicios antinucleares sería un error. En Aragón, el eje diferencial está en el campo, el agua, el regadío, la despooblación, el suelo productivo, las redes eléctricas y la industria. Allí la cuestión será si el Gobierno logra compatibilizar actividad agraria, protección del territorio, transición energética, atracción de inversión y mejora de infraestructuras sin caer en proteccionismo ni en subvencionismo permanente.

España verá más pactos entre PP y Vox en los próximos meses. Castilla y León, Andalucía y las demás comuni-

dades deberán ser examinadas con el mismo criterio. Quienes defendemos una posición liberal no estamos obligados a celebrar esos pactos ni a fingir que no plantean problemas. Pero tampoco podemos quedarnos en la denuncia abstracta. Si esos pactos llegan, habrá que medirlos por sus resultados. Sus mejores medidas serán las que bajen impuestos, reduzcan la burocracia, protejan la propiedad, faciliten la oferta de vivienda, defiendan la energía y la industria, cancelen organismos superfluos y auditen el gasto. Sus riesgos aparecerán cuando sustituyan al individuo por la identidad colectiva, o una imposición ideológica por otra de signo contrario.

	Subdirector de AVANCE.
	Archivo.

Un monumento para Antonio Escohotado

Cuando falleció el insigne pensador liberal, el Ayuntamiento de Madrid prometió dedicarle un monumento que, años más tarde, todavía no se ha erigido.

Pablo Martín-Grande

En la política, la unanimidad suele ser un animal mitológico, una rareza que solo asoma cuando el sentido común es tan aplastante que nadie se atreve a llevar la contraria. Eso ocurrió el 30 de noviembre de 2021. Apenas unos días después de que Antonio Escohotado nos dejara en su refugio de Ibiza, el pleno del Ayuntamiento de Madrid aprobó por unanimidad levantar un monumento en su honor en la Ciudad Universitaria. Desde la derecha de Vox a la izquierda radical de Podemos, todos parecieron entender, en un inusual arranque de lucidez, que Madrid le debía un tributo permanente al autor de la Historia general de las drogas y Los enemigos del comercio.

Sin embargo, varios años después de aquella iniciativa liderada en su momento por Begoña Villacís, el balance es un vacío absoluto. Donde debería haber bronce y memoria, solo hay silencio administrativo, expedientes que duermen el sueño de los justos y excusas de pasillo. Lo que en su día fue vendido como un gesto de altura institucional se ha convertido, con el paso del tiempo, en un ejercicio de cinismo burocrático que retrata a quienes hoy gestionan el Palacio de Cibeles. Lo más sangrante de este retraso injustifica-

do es que la familia Escohotado no ha pedido ni un solo céntimo de las arcas públicas. Jorge Escohotado, hijo del filósofo y custodio incansable de su legado, y el abogado Emilio Domínguez (quien está bregando en los despachos municipales con una paciencia que roza lo heroico) han sido meridianos: el Ayuntamiento solo tiene que dar el visto bueno administrativo y asignar el espacio. Tanto la escultura como su colocación serían financiadas íntegramente de forma privada o mediante un *crowdfunding*. A pesar de esta oferta de "coste cero", el Área de Cultura, dirigida por Marta Rivera de la Cruz, ha entrado en un bucle de largas y buenas palabras que no conducen a nada. Se escudan ahora en que la legislatura ha cambiado y que los acuerdos del pleno anterior "no son vinculantes". Es una pirueta jurídica de dudosa ética que implica, de facto, que la palabra dada por el Consistorio tiene fecha de caducidad cada

cuatro años. Jorge Escohotado y Emilio Domínguez relataban recientemente en una entrevista el muro de indiferencia con el que chocan sistemáticamente: citas que no se dan, agendas de alcaldía que nunca tienen un hueco de diez minutos y una parálisis que huele mucho más a decisión política que a un simple problema de calendario.

Si el dinero no es el problema, ¿qué es lo que detiene al equipo de José Luis Martínez-Almeida? Resulta difícil no ver en este bloqueo una motivación ideológica soterrada. En los últimos tiempos, tanto el Ayuntamiento como la Comunidad de Madrid se han embarcado en una especie de cruzada antidrogas con tintes decimonónicos. Se han vuelto adalides de un prohibicionismo reactivo y paternalista que choca frontalmente con la lucidez y la libertad de criterio de Antonio Escohotado.

Escohotado fue el hombre que desnudó la hipocresía del Estado en su

Este episodio no es sólo una falta de respeto a la memoria de un hombre extraordinario, sino una lección sobre la naturaleza del poder.

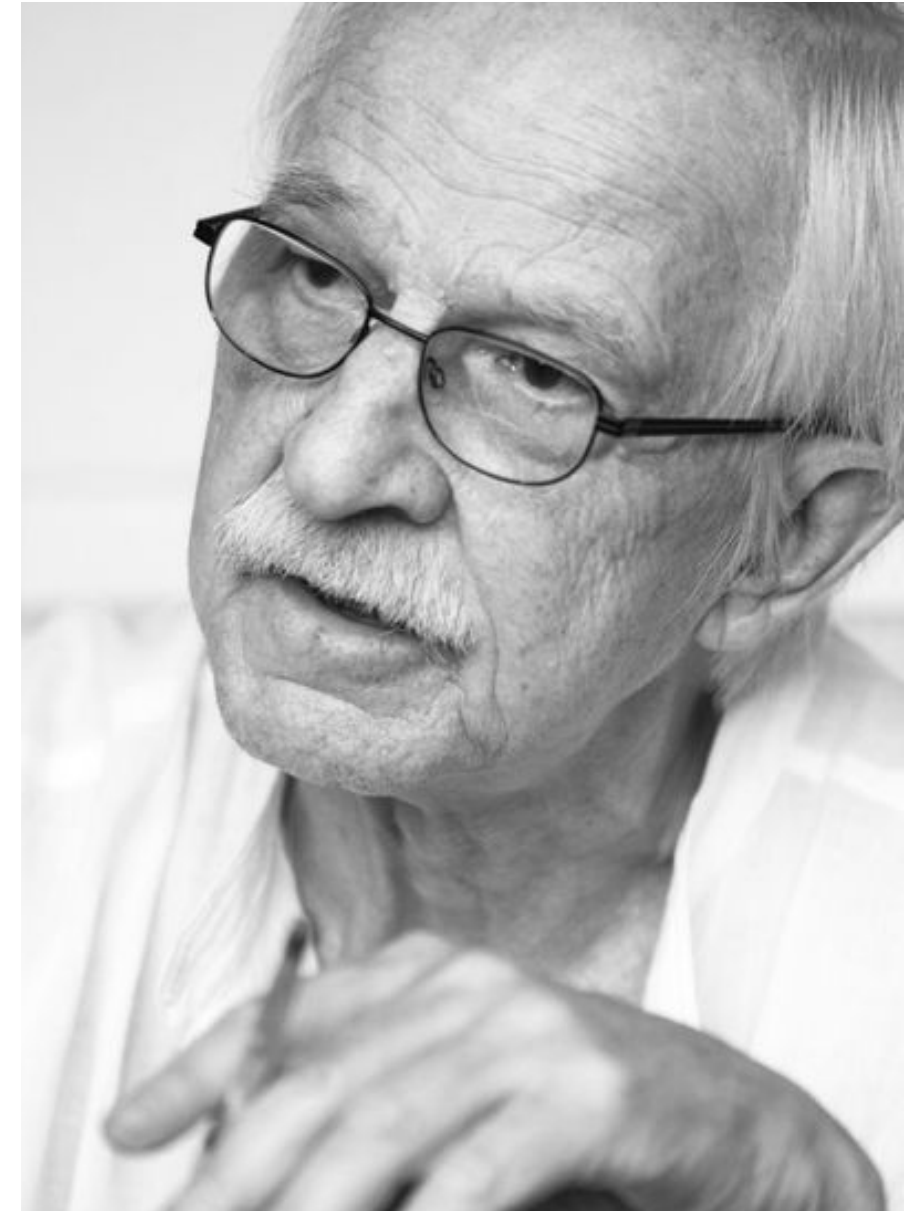
gestión de las sustancias, demostrando que la prohibición es solo una herramienta de control social y un motor de corrupción y violencia. Quizá para ciertos sectores del actual Partido Popular, levantar una estatua a quien defendió la soberanía individual sobre el propio cuerpo resulta "inconveniente" en mitad de su nueva campaña de moralismo público. Es la victoria del miedo sobre el conocimiento. Temen que la figura del sabio, allí plantada en la Ciudad Universitaria, sea un recordatorio constante de que el ciudadano es un adulto que no necesita tutores, ni policías, ni directrices morales de un burócrata para decidir sobre su propia vida.

Este ninguneo institucional es todavía más flagrante si observamos la velocidad de cruce con la que se tramitan otros homenajes de corte más "amable" y de dudosa trascendencia artística e intelectual, pero que son ideológicamente afines al poder de turno. El agravio comparativo clama al cielo y deja en evidencia una doble vara de medir que Escohotado habría denunciado con su habitual sorna.

Por fortuna, el pensamiento de Antonio sigue más vivo que la voluntad de los políticos. Se acaba de publicar póstumamente su obra *Filosofía para no filósofos*, un texto que condensa su capacidad para alumbrarnos y que nos recuerda que su legado es inabarcable para un simple negociado de patrimonio. Es el momento perfecto para reivindicar su figura y exigir que se cumpla lo prometido. No hay excusa técnica que tape la falta de coraje.

Antonio eligió para sí mismo un epitafio que resume una existencia entera dedicada a la verdad: "Quise ser valiente y aprendí a estudiar". Esa valentía es la que hoy brilla por su ausencia en el Ayuntamiento de Madrid. Estudiar requiere esfuerzo, rigor y, sobre todo, una honestidad intelectual que no admite las medias tintas del tacticismo electoral.

Lo que la familia Escohotado ha puesto sobre la mesa es una oportunidad de oro para que Madrid demuestre que realmente es la "capital de la liber-



tad" que reza su propaganda. Si rechazan una estatua financiada privadamente para uno de los mayores pensadores que ha dado este país en el último siglo, solo estarán confirmando que su compromiso con la libertad termina donde empieza su comodidad política.

Al final, este episodio no es sólo una falta de respeto a la memoria de un hombre extraordinario; es una lección más sobre la naturaleza del poder. Nos han demostrado que no importa la unanimidad, ni la falta de coste para el erario, ni la relevancia cultural del ho-

menajeado. Lo único que permanece es la inacción como forma de censura. Es la confirmación de una realidad amarga que Escohotado, con su habitual perspicacia, habría diseccionado sin piedad: la palabra de los políticos no vale absolutamente nada.

	Colaborador de AVANCE.
	Archivo.

Una regularización conveniente

Las voces que se oponen a la regularización de inmigrantes están contra el empresariado, contra el consumidor y contra instituciones como la Iglesia Católica.

Aníbal Castedo

El gobierno de Pedro Sánchez merece pocas felicitaciones desde una perspectiva liberal. Su coalición con Sumar ha elevado el intervencionismo económico, el paternalismo moral y la ingeniería legislativa a categoría de sistema mientras la corrupción se cronifica. Pero incluso los malos gobiernos pueden acertar alguna vez. La regularización extraordinaria de inmigrantes en situación irregular es uno de esos raros aciertos.

La medida, aprobada por el Consejo de Ministros el 14 de abril de 2026 y en vigor desde el día 16, prevé beneficiar a medio millón de personas. No es una ocurrencia aislada: procede de una Iniciativa Legislativa Popular respaldada por más de seiscientas mil firmas y más de novecientas organizaciones. Además, cuenta con un apoyo transversal muy revelador. La han defendido UGT y Comisiones Obreras, la han apoyado entidades de Iglesia como Cáritas, Acción Católica y diversos obispos, y también la ha avalado la patronal. Antonio Garamendi, presidente de la CEOE, lo resumió con pragmatismo empresarial: pasar trabajadores de la economía B a la A “no está mal”, aunque reclamó vincular el proceso al empleo y haberlo debatido mejor en las Cortes.

España necesita inmigración. La necesita por demografía, por mercado laboral y por sostenibilidad futura. Tenemos una población envejecida, vacantes muy difíciles de cubrir y sectores enteros —construcción, hostelería, cuidados, agricultura, logística— que no funcionan sin trabajadores extranjeros. El Banco de España y la AIREF llevan tiempo advirtiendo de que la inmigración será decisiva para sostener el empleo, el crecimiento y las pensiones (que deberían transitar a un sistema de capitalización individualizada, pero de momento requieren nuevos participantes en el Ponzi). Negar la necesidad de inmigrantes no es patriotismo sino estupidez, visión ingenua de la economía como un juego de suma cero y, en el fondo, pura fobia etnocéntrica.

Una política migratoria liberal no equivale a fronteras caóticas. Debe ser ordenada, legal y vinculada a criterios razonables de idoneidad, arraigo, au-

sencia de antecedentes y capacidad de integración laboral. Pero quienes ya viven aquí no pueden permanecer indefinidamente como ciudadanos de segunda, sin papeles, sin derechos plenos, atrapados en la economía sumergida y expuestos al abuso. Eso perjudica a esas personas pero además pone en riesgo la convivencia y la seguridad ciudadana. Deportarlos masivamente es un sueño húmedo de los ultras pero es inviable, además de carísimo e inhumano. Regularizarlos es mucho mejor para ellos y para los españoles: trabajan legalmente, cotizan, pagan impuestos, alquilan, consumen, emprenden y dejan de depender de circuitos opacos.

Por eso la posición de Vox resulta especialmente indecente. Su discurso deshumaniza a personas concretas, incluidas muchas familias y menores, y convierte un problema administrativo y laboral en una fantasía de invasión. Al atacar la regularización, Vox se coloca

Una sociedad segura de sí no teme a quien viene a trabajar, cumplir la ley, pagar los mismos impuestos abusivos y ser parte de la comunidad.



contra los empresarios y contra la Iglesia que dice defender. Y se coloca contra infinidad de españoles que necesitan en su día a día al inmigrante, desde personas vulnerables que requieren de un cuidador hasta pequeños empresarios para quienes es imprescindible contar con trabajadores que quieran ejercer las funciones ofrecidas y que acepten un salario pagable. Pero hay algo todavía más revelador: según estimaciones publicadas estos días, alrededor del 86% de los potenciales beneficiarios van a ser latinoamericanos esta vez. Es decir, personas que hablan español, comparten en muchos casos la fe católica y proceden de países a los que Vox invoca cuando pronuncia discursos sobre Hispanidad. Si ni siquiera esos inmigrantes les parecen aceptables, entonces el problema no es el que ellos dicen (la dificultad de integración),

sino puro rechazo étnico disfrazado de patriotismo. Vulgar racismo.

España no debe caer en ese marco mental. Una sociedad segura de sí misma no teme integrar a quien viene a trabajar, cumplir la ley, pagar los mismos impuestos abusivos que nosotros y formar parte de la comunidad. Al contrario: lo aprovecha. La inmigración legal y regularizada no destruye la libertad económica: la amplía. No debilita necesariamente la cohesión social: puede reforzarla si se gestiona con seriedad. Lo que sí destruye la cohesión es mantener a cientos de miles de personas en una zona gris donde no son expulsadas, pero tampoco plenamente incorporadas.

La regularización no resolverá por sí sola los problemas de vivienda, productividad, educación o servicios públicos. Tampoco exonera al Gobierno de sus muchos errores. Pero es una medida

sensata, humana y económicamente racional. Frente al sentimentalismo estatista de la izquierda y al miedo identitario de la derecha ultra, la posición liberal debe ser clara: ley, trabajo, contrato, integración y libertad.

España no necesita menos inmigrantes sino más, y necesita mejores reglas, más mercado laboral y menos hipocresía. Regularizar a quienes ya están aquí, cumplen y trabajan no es una concesión buenista. Es sentido común liberal, incluso cuando lo aplican antiliberales tan feroces como Sánchez y su banda.

	Colaborador de AVANCE.
	Canary4Stock.

Europa: exceso de concentración bancaria

La sobreconcentración bancaria, inducida deliberadamente por las autoridades europeas, es un grave problema derivado de los privilegios del sector.

Bosco Aspe

En 2025 se anunciaron en torno a 27.000 millones de euros en operaciones de fusión y adquisición bancaria en Europa, casi el doble que el año anterior. Las transfronterizas alcanzaron 17.000 millones, el mayor nivel desde la crisis de 2008. UniCredit ya controla el 28 % de Commerzbank; Santander cedió el control de su filial polaca a Erste por 7.000 millones; BPCE se hizo con Novo Banco; Crédit Mutuel adquirió OLB. Y el pasado 4 de mayo, el presidente del Eurogrupo, Kyriakos Pierrakakis, lo dejaba escrito: «Necesitamos campeones europeos en lugar de nacionales y sí, necesitamos más consolidación bancaria en Europa». Lo llamativo no es la oleada en sí, sino que el empuje venga, sobre todo, impulsado por las propias autoridades europeas.

El relato dominante se apoya básicamente en que los bancos europeos necesitan tamaño para competir con la banca estadounidense y china, mucho mayor en activos y capacidad inversora, y economías de escala para reducir costes operativos. Lo defienden los propios bancos, lo repite la Comisión cuando relaja la normativa antimonopolio y lo sintetizó Pierrakakis el mes pasado al pedir campeones europeos.

La premisa de fondo es mercantilista, supone que la competencia económica relevante se libra entre bloques — Europa, Estados Unidos, China— y no entre empresas, y que corresponde a los gobiernos asegurar el peso de «los nuestros».

El sistema bancario actual, con reserva fraccionaria, no opera en un mercado libre. No puede. Funciona dentro de un andamiaje de privilegios públicos que lo sostienen y lo convierten en un negocio extraordinariamente lucrativo —y, sobre todo, artificialmente seguro—. Ese andamiaje incluye al prestamista de última instancia, la garantía pública de depósitos, el curso legal, la licencia bancaria restringida y una regulación armonizada que homogeneiza prácticas y elimina la diferenciación competitiva real. Así, suspenden la disciplina que un mercado libre impondría a cualquier negocio que opera con descalce de plazos masivo

—ningún depositante reclama prudencia a un banco que sabe rescatable.

Dentro de ese marco opera una mecánica que Jesús Huerta de Soto explica en Dinero, crédito bancario y ciclos económicos. Cuanto mayor es un banco en términos relativos, mayor es su capacidad de expandir crédito sin que la cámara de compensación interbancaria le frene, ya que los depósitos que crea acaban en gran medida en sus propias cuentas. Centralizar la gestión de la reserva fraccionaria permite operar con reservas proporcionalmente menores que la suma de las que mantendrían varios bancos pequeños haciendo lo mismo. Y en las fases recesivas, la concentración aporta economías de escala en la gestión de la morosidad y reduce el riesgo de aparecer como el banco más débil de la lista cuando llegan los problemas. Huerta de Soto habla de una «tendencia endógena» del siste-

La concentración bancaria europea es un producto de los privilegios del sistema bancario, privilegios que deben retirarse.

ma hacia la concentración. De ahí que la concentración bancaria europea no sea fruto de la competencia de mercado. Es un resultado previsible del marco en el que opera la banca.

España es el caso europeo más claro. Las cinco mayores entidades han pasado de un 40 % de cuota de mercado en 2007 a aproximadamente un 70 % en 2023, según los propios datos del Banco de España, situando al sistema español en la segunda posición de la Unión Europea por nivel de concentración, solo detrás de Grecia. El número de bancos españoles ha pasado de 262 en 1993 a 109 en 2023 —una reducción del 58,4 %. Buena parte de ese ajuste se concentra entre 2010 y 2013, cuando la crisis de las cajas desencadenó una reestructuración en la que el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) orquestó fusiones y rescates con dinero público. La concentración bancaria española no nace de la libre

competencia, sino de una operación pública para sanear un sistema previamente quebrado. La propia OPA fallida del BBVA sobre el Sabadell, que apenas alcanzó un 25,47 % de aceptación en octubre, demuestra que el proceso no es automático —pero el rumbo institucional sigue intacto.

Bruselas no esconde lo que busca. Pierrakakis habló y nadie en Frankfurt ni en la Comisión salió a matizarle. En abril, la Comisión Europea publicó el borrador de lo que ella misma describe como «la revisión más amplia del ámbito de fusiones de las últimas dos décadas», en la que «la escala industrial y la competitividad global» pasan a ser parámetros relevantes para evaluar las operaciones. Desde enero, el paquete CRD VI armoniza el régimen supervisor de las fusiones bancarias en toda la Unión, eliminando uno de los obstáculos clásicos a la integración transfronteriza. Llamar a esto 'velar por la competencia' exige una flexibi-

lidad semántica considerable. Es más sencillo decirlo como es: el mandato formal de los reguladores y lo que están haciendo en la práctica dejaron de coincidir hace ya tiempo.

La concentración bancaria europea es un producto de los privilegios del sistema bancario. Más regulación de competencia o más supervisión no la van a frenar, únicamente la van a alimentar. La salida pasa por retirar el privilegio, no por perfeccionarlo. Cuánto haya que retirar —desde la eliminación del rescate implícito hasta la reforma profunda del contrato de depósito— es una conversación que conviene tener antes de que el campeón europeo ya esté construido.



Chief Economist
de la Fundación.



Quality Stock Art.

La Europa que nos falta

En esta hora crucial de Europa, cuando nos debatimos entre desandar lo andado o dar el sprint final, el autor propone una reflexión sobre el alcance sensato de la UE.

Andrés Salvatierra

La integración europea empezó como una forma de pacificar un continente roto por la rivalidad entre Estados nacionales a través del derecho, el mercado común y la interdependencia política. Sin embargo, más de setenta años después, y quizá contra la intuición de sus propios fundadores, la pregunta que empieza a vislumbrarse es si Europa puede asumir algunas de las funciones que en la modernidad han correspondido al Estado-nación.

Lo cierto es que en estos últimos años ha quedado más patente que nunca que muchos Estados europeos se han quedado pequeños ante ciertos desafíos: defensa, seguridad exterior, fronteras, energía, tecnología, grandes infraestructuras estratégicas o capacidad de influencia en un mundo dominado por potencias continentales. Pero la escala, por sí sola, no basta para justificar una federación. Un poder común no puede construirse únicamente sobre la eficiencia. También necesita una base moral y jurídica compartida. Y ésta es precisamente la singularidad europea: sus Estados miembros, con todas sus diferencias, pertenecen a una misma familia constitucional.

Esa familia se reconoce en principios que no son accesorios: democracia

representativa, Estado de derecho, derechos fundamentales, separación de poderes, libertad individual, seguridad jurídica y limitación del poder. No todos los países europeos los cumplen siempre con la misma intensidad, y algunos los han tensionado de forma preocupante, pero la pertenencia a la Unión presupone, al menos, la aceptación de ese suelo común. Europa no es sólo una vecindad geográfica ni una zona comercial avanzada; es una comunidad política en potencia porque existe una confianza constitucional previa entre sus miembros.

Ése debería ser el punto de partida de cualquier reflexión ambiciosa sobre el futuro de la Unión. Si Europa puede asumir competencias tradicionales del Estado, no es únicamente porque resulte más eficiente hacerlo a escala continental, sino porque esas competencias se transferirían dentro de un marco de valores reconocible. Ahora

bien, esa posibilidad exige una transformación institucional profunda. No se puede pedir a la Unión que actúe como garante del Estado de derecho mientras conserva una estructura política a medio camino entre una organización internacional y una federación democrática. La Unión ha construido un mercado interior poderoso, una comunidad jurídica densa y una maquinaria normativa capaz de condicionar la vida de ciudadanos, empresas y gobiernos. Sin embargo, sus instituciones siguen siendo demasiado opacas para un poder que ya no es menor.

El primer problema es la representación política. El Parlamento Europeo es la institución que representa directamente a los ciudadanos, pero no dispone de una iniciativa legislativa plena. Esa limitación debilita el vínculo entre voto y poder. Si los europeos eligen representantes comunes, esos representantes deberían poder convertir un

Es razonable pedir más Europa en aquello que exige escala común y menos en aquello que puede resolverse mejor cerca del ciudadano.



mandato político en propuestas legislativas dentro de las competencias de la Unión. La Comisión puede y debe conservar una función técnica relevante, pero no debería monopolizar el impulso normativo de una comunidad que aspira a ser democrática.

El segundo problema es la naturaleza del ejecutivo europeo. La Comisión actúa a la vez como administración, guardiana de los tratados, impulsora legislativa y embrión de gobierno. Esa acumulación ha sido útil en la construcción europea, pero resulta insuficiente si Europa quiere asumir funciones estatales. Lo razonable sería avanzar hacia un ejecutivo europeo limitado, políticamente responsable ante el Parlamento y claramente competente en aquellas materias donde la Unión debe actuar como una sola comunidad.

El tercer problema es el papel del Consejo y, ligado a él, la capacidad de decisión de la Unión. Los Estados deben estar representados, porque una federación europea no puede construirse ignorando la pluralidad histórica, cultural y política del continente. Pero el Consejo no debería seguir funcionando como una mezcla de cámara legislativa, reunión diplomática y prolongación de los ejecutivos nacionales. Esa ambigüedad explica, en parte, que en materias

estratégicas la unanimidad y el veto nacional sigan revelando una Unión que todavía no decide como una federación, sino como un espacio de cooperación entre ejecutivos nacionales. Si el Consejo representa a los Estados, debería hacerlo como una cámara territorial reconocible, con reglas claras, deliberación visible y responsabilidad atribuible. La protección de los Estados pequeños y medianos es imprescindible, pero puede articularse mediante mayorías cualificadas reforzadas, garantías constitucionales y una cámara territorial bien diseñada. La unanimidad debería reservarse para decisiones constituyentes: reforma de los tratados, adhesión de nuevos miembros o transferencias sustanciales de competencias.

Pero el salto federal no debería confundirse con centralización. Precisamente porque Europa puede asumir funciones esenciales del Estado, debe delimitar con rigor cuáles son esas funciones. Defensa, seguridad exterior, protección de fronteras, mercado interior, competencia, infraestructuras estratégicas, derechos fundamentales y Estado de derecho justifican una escala común. En cambio, la fiscalidad ordinaria, la vivienda, el urbanismo, la educación, la regulación empresarial o la administración pública deberían se-

guir abiertas a la diversidad de Estados, regiones y administraciones locales.

Una federación europea no debería sustituir veintisiete centralismos nacionales por un centralismo continental. Su sentido sería otro: construir un poder común capaz de proteger lo que ningún Estado europeo puede garantizar ya por sí solo, y preservar al mismo tiempo la competencia institucional allí donde la diversidad produce mejores resultados. La unidad europea no exige uniformidad. Al contrario, una Europa libre debería proteger un marco común de derechos, seguridad jurídica y libre circulación para que dentro de él puedan convivir y competir modelos distintos. Si una ciudad simplifica licencias, si una región mejora su fiscalidad, si un Estado reduce trabas regulatorias o si otro innova en educación, Europa gana. La libre circulación convierte esa pluralidad en un mecanismo de comparación y aprendizaje. Los ciudadanos, las empresas, el capital y las ideas pueden desplazarse hacia las instituciones que funcionan mejor. Por eso el debate no debería formularse como una elección entre "más Europa" o "menos Europa". Esa alternativa es demasiado pobre. Lo razonable es pedir más Europa en aquello que exige escala común y menos Europa en aquello que puede resolverse mejor cerca del ciudadano. Más poder europeo para defender, proteger y garantizar derechos; más democracia para controlar ese poder; más límites para evitar que la integración derive en uniformidad administrativa.

Europa no necesita imitar todos los defectos del Estado nacional. Necesita asumir sus funciones más nobles allí donde éste se ha vuelto insuficiente. Pero sólo podrá hacerlo si se atreve a convertirse en una comunidad política más clara, democrática y limitada.



Colaborador de AVANCE.



Niroworld.

MADRID

Conference on AUSTRIAN — ECONOMICS —

Madrid, October 21st, 22nd and 23rd, 2026

Submission deadline: July 31st, 2026

The Faculty of Political Economy of Universidad Rey Juan Carlos in Madrid, in cooperation with the Master Programme in Economics of the Austrian School, is holding its tenth annual conference on Austrian Economics. The aim of the conference is to bring together scholars from around the world who are conducting research within this intellectual tradition.

To celebrate the tenth anniversary of the conference, a Gala Dinner will be hosted at the Casino de Madrid, during which the winners of the **Youth Liberty Prize 2026** and the recipients of the **Research Grants 2026**, sponsored by the Fundación Jesús Huerta de Soto Ballester (www.fjhsb.es), will be announced and honoured.

The Scientific Committee invites submissions of papers related to Austrian Economics, covering subject areas such as value and utility, market behaviour, money and banking, financial economics, business cycles, economic history, law, and philosophy.

Venue and Timetable

The conference will be held on the premises of **Universidad Rey Juan Carlos in Madrid** (Vicálvaro).

It will begin on Wednesday, October 21st at 2 pm, ending with a Gala Dinner at the **Casino de Madrid** on Friday evening, October 23rd, 2026.

Submission and Dates

Authors are welcome to submit their paper to <https://easychair.org/conferences/?conf=mcae2026>

Deadline for submission: July 31st, 2026

Notification of acceptance: August 31st, 2026

Deadline for registration: September 15th, 2026

Conference dates: October 21st to 23rd, 2026

Conference Fees and Expenses

Participants are expected to cover their own travel and accommodation expenses.

The **€250** registration fee includes a **Cocktail Reception** on Wednesday evening, the Gala Dinner on Thursday evening, the Conference Dinner on Friday evening, and lunches on Thursday and Friday, as well as catering during coffee breaks.

Jubilee Grant

Upon request and when appropriate need is justified, the **Fundación Jesús Huerta de Soto Ballester** will waive the **€250** registration fee for up to twenty presenting authors of complete papers. Funds are also available to cover travel expenses for up to ten presenting authors.

Best Papers Award and Publication

To celebrate the tenth anniversary of the conference, the **Fundación Jesús Huerta de Soto Ballester** will award the four best original and complete papers with the following exceptional prizes: The **Mises-Prize** (**€10,000**), the **Hayek-Prize** (**€7,500**), the **Rothbard-Prize** (**€5,000**) and the **Kirzner-Prize** (**€2,500**).

* Selected papers may be published —if desired by the author— in *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*

Youth Liberty Prize / Research Grants

During the **Gala Dinner** at the **Casino de Madrid**, the winners of the **Youth Liberty Prize 2026** and the recipients of the **Research Grants 2026**, sponsored by the **Fundación Jesús Huerta de Soto Ballester** (www.fjhsb.es), will be honoured.

Scientific Committee

Prof. Dr. Leef H. Dierks
Lübeck University of Applied Sciences

Dr. Romain Baeriswyl
Swiss National Bank

Dr. Jesús Huerta de Soto
Universidad Rey Juan Carlos

Prof. Dr. Miguel Ángel Alonso
Universidad Rey Juan Carlos

Prof. Dr. David Howden
Saint Louis University Madrid

Prof. Dr. Philipp Bagus
Universidad Rey Juan Carlos

Prof. Dr. Antonio Martínez
Universidad Rey Juan Carlos

Organising Committee

Ms. Sonsoles Huerta de Soto

Prof. Dr. Leef H. Dierks

Dr. Romain Baeriswyl



Universidad Rey Juan Carlos
Máster en Economía
de la Escuela Austriaca

**Fundación
Jesús Huerta de Soto**
Atelier

PROCESOS DE MERCADO
Revista Europea de Economía Política

ESEADE
Una Universidad
libre como vos

José María Granados:

"No se puede disociar el Derecho de la moral"

Conversamos con uno de los profesionales de la abogacía más reconocidos entre los partidarios de las ideas de la Libertad, exponente del pensamiento objetivista.

Juan Pina

Define para los lectores de AVANCE qué consideras que distingue a tu bufete, cuál es tu entendimiento de la abogacía.

No acepto la premisa errónea de la Constitución: que el hombre es un animal de sacrificio de cuya vida y patrimonio se puede disponer, aunque sea parcialmente, por la mayoría de turno. Los integrantes de los poderes del Estado, amparados por la Constitución, violan los derechos y la libertad. Mi intención es recibir aportaciones económicas de personas ideológicamente afines para impugnar judicialmente y de raíz la legislación -europea, estatal, autonómica y municipal- que atenta contra los derechos y la libertad y nos somete.

Tu visión del Derecho está muy relacionada con tus planteamientos éticos, en la línea de las ideas de la libertad. ¿Podrías precisar esa visión?

El Derecho depende lógica y jerárquicamente de la moral; aquél es dar a cada uno lo suyo de cada uno; lo co-

recto (*right*). El concepto correcto es imposible sin la ciencia —la epistemología— que permite descubrir cómo conoce el hombre lo correcto y lo incorrecto. A su vez, la epistemología depende lógica y jerárquicamente de la realidad, ya que el conocimiento es el conocimiento de la realidad. El conocimiento de lo inexistente es una contradicción. Lógicamente no se puede disociar el Derecho de la moral ni ésta de la realidad. Fundar el Derecho en la fantasía, en lo inexistente e imposible de probar, es una contradicción.

Por lo que sabemos, también tu dinámica de trabajo con tus clientes es especial...

Deseo que mis potenciales clientes, antes de contratarme, lean detenidamente mi página web y mis dos primeros artículos, en ella recogidos, para que conozcan mi filosofía y forma de trabajar. No deseo llevar a engaño a nadie. No soy un abogado convencional y mis planteamientos son radicales (en el sentido etimológico de la palabra).

Ha tenido mucho impacto una reciente demanda interpuesta por ti, en relación con una sanción injustamente impuesta. ¿Podrías detallar el caso?

Mi cliente fue multado por el Ayuntamiento de Madrid al entrar con su vehículo al parking de larga estancia del aeropuerto de Barajas —¡Zona de Bajas Emisiones!— para aparcar y a continuación tomar un vuelo. En la demanda ataco tanto la inexistente potestad sancionadora administrativa -que el acusador sea a la vez juzgador y ejecutor de lo juzgado, en violación de la separación de poderes- como el uso de los inexistentes conceptos jurídicos indeterminados -un concepto o es determinado o no es concepto-. Mi cliente está ilusionado; no se esperaba ni imaginaba la demanda capitalista que redacté. La podéis leer íntegramente en mi web.

Este tipo de sanciones, que claramente constituyen un atropello, suelen quedar sin recurrir. ¿Por qué, y qué dirías a los afectados?

La multa fue de cien euros. Por este importe, pocos contratan a un abogado; les sale más caro. Es un asunto de pequeña cuantía pero de enorme transcendencia jurídica y repercusión. Los integrantes de los poderes del Estado no van a renunciar voluntariamente al arma no perceptual con la que nos apuntan y nos obligan a pasar por sus dictados: la potestad sancionadora

administrativa y los conceptos jurídicos indeterminados. Sería el final de su posición de dominio sobre nuestras vidas. Se agotarán todas las instancias judiciales, nacionales y europeas. Por eso necesito apoyo económico: para luchar intelectual y judicialmente contra los abusos en todas las instancias judiciales y sufragar las costas y los gastos.

"La libertad ni avanza ni retrocede: simplemente no ha sido implementada".





Pasando a cuestiones más generales, ¿cuál es tu percepción sobre la actual situación de la Justicia en España?

La mala situación de la administración de Justicia es sólo el efecto. Para comprender el efecto, antes hay que conocer la causa. En el marco de la Constitución, es necesario y lógico el mal funcionamiento de la administración de justicia; aquélla permite: la aprobación de mal llamada legislación que viola los derechos y la libertad; la creación arbitraria de falsos derechos —como, por ejemplo, de los consumidores o de los animales o del medioambiente— en perjuicio de los verdaderos derechos; el uso de conceptos jurídicos indeterminados que ni una pluralidad de jueces son capaces de ponerse de acuerdo en qué significan, ya que no es posible interpretar lo imposible de interpretar.

Estos problemas, ¿son específicos de España o afectan a todo Occidente?

Es un problema mundial. La filosofía imperante es el altruismo, el cual implica necesariamente el abandono de la realidad en favor de la fantasía, la arbitrariedad, los prejuicios y los errores de pensamiento. Cuando se abandona la realidad —que es la definición de irracionalidad—, sólo es posible lógicamente un efecto: el mal. Altruismo y capitalismo son opuestos. Es o el uno o el otro. El capitalismo protege a la minoría más minoritaria: al individuo y a su facultad intelectual, que es el único medio humano de adquirir conocimiento y, en consecuencia, poder vivir humanamente.

Más allá del Derecho, ¿te consideras partícipe de alguna de las familias ideológicas de la Libertad?

Me considero objetivista. El objetivismo es la filosofía de Ayn Rand, mi pensadora favorita. Recomendando la lectura de sus novelas —en especial, dos de ellas: *La rebelión de Atlas* y *El manantial*— y de sus libros de ensayo.

¿Cuál es tu percepción del actual gobierno presidido por Pedro Sánchez?

Exactamente la misma que la de todos los gobiernos anteriores: mala. Todos los partidos políticos con representación parlamentaria, en términos fundamentales, comparten la misma premisa inhumana: tienen al hombre por un animal de sacrificio de cuya vida y patrimonio se puede disponer, aunque sea parcialmente. Sólo varían entre ellos bien en la gradación del sacrificio bien en los ámbitos en los que ha de practicarse éste.

¿Están las ideas de la Libertad en avance o en retroceso?

Permíteme citar a Ayn Rand: *"no hay esperanza salvo que se formule, acepte y establezca abiertamente un verdadero código moral individualista, basado en el derecho inalienable del hombre a vivir por y para sí; sin dañar ni someterse al prójimo, sino ser independiente de éste en acción y pensamiento; sin sacrificar a nadie y sin ser víctima de sacrificios"*. La libertad ni avanza ni retrocede: simplemente no ha sido implementada. Se ha implementado el colectivismo, en sus distintas variantes, avanzando o retrocediendo el nivel de control sobre el individuo. A menor control, menos mal. Pero menos mal no significa libertad.

Por último, como profesional del Derecho, ¿qué mensaje tienes para construir una sociedad más libre y abierta?

Que el mal, *per se*, es impotente: sólo prospera por la dejación y la rendición del bien. Si queremos vivir como humanos, en libertad y por derecho, no por permiso, hemos de esforzarnos y asumir la responsabilidad de pensar y conocer la realidad. La facultad racional no es automática, sino volitiva. No hay efecto sin causa. No existe tal cosa como el milagro. Si no actuamos, tendremos, y tenemos, lo que nos merecemos.

	Director de AVANCE.
	Archivo.

El abogado capitalista

"Yo era un chico convencional —explica José María Granados—. Hice todo lo que se esperaba de mí por mi familia, profesores, curas, jefes... pero era infeliz. Comprendí el problema: en esencia, no me enseñaron a pensar, sino que me adoctrinaron en dogmas, bien de fe, bien de grupo. Lo importante no era yo, me decían. Yo era el medio para el fin: el supuesto bien de algo o de alguien siempre distinto a mí y que me transcendía. Dejé todo. Me dediqué a aprender a pensar, a conocerme y a respetarme. A continuación decidí dedicarme a la defensa de los derechos, la libertad y la justicia, que son conceptos individualistas sin los cuales la vida propiamente humana es imposible. La elección del nombre *El Abogado Capitalista* es una declaración de intenciones. El capitalismo es el único sistema moral y, por tanto, humano".

José María Granados es claramente un abogado distinto. Es un profesional del Derecho ampliamente reconocido y una apuesta inteligente a la hora de defenderse o ejercer la acusación, pero es también una de las voces que representan en nuestro país la sensata posición objetivista ante los muchos problemas que nos afectan. Una voz, la voz del capitalismo sin complejos, que merece ser escuchada. JP

EL ABOGADO CAPITALISTA

HOME • ENFOQUE • SERVICIOS • ARTÍCULOS • CONTACTO • SUSCRÍBETE

Defiendo tus derechos, no tus permisos.

Defiendo tus derechos frente a los abusos del Estado, las autonomías, los ayuntamientos y los organismos públicos, los cuales, mediante la manipulación del lenguaje, han corrompido los derechos y los han vaciado de contenido con el abyecto propósito de controlarte y regular tu vida. Los derechos preceden al poder político y surgieron precisamente para someter a éste, no a ti.

Soy José María Granados García. No acepto la premisa falsa consistente en que tu vida y tu patrimonio pertenecen a la mayoría de turno, la cual puede disponer de ellos, aunque sea parcialmente, a su antojo. La tiranía no es una cuestión numérica: da igual que haya un tirano o varios tiranos votados y reelegidos en congreso. La tiranía consiste en privar al discrepante de sus derechos y de su soberanía intelectual para dirigir su vida.

SUSCRÍBETE

Questionando lo sacrosanto: cuestionando la Constitución.

Quién soy y por qué te puedo ayudar.

EL ABOGADO CAPITALISTA

www.elabogadocapitalista.com

A debate

¿FUE LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER AL MERCADO DE TRABAJO INGENIERÍA SOCIAL DE LOS ESTADOS?

En este número, nuestro debate entre posiciones liberales opuestas gira sobre la idea polémica de que la incorporación de la mujer al mercado de trabajo no fue tanto vocacional como consecuencia de la acción estatal deliberada.

SÍ, LO FUE: "Se robó a las mujeres la libertad de decidir", por José María Carrión, economista.

NO, NO LO FUE: "Se liberó a las mujeres de la ingeniería social", por Eva de la Hoz, abogada.

Se robó a las mujeres la libertad de decidir

Sin cuestionar su derecho a trabajar, el autor sostiene que la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral fue inducida por el Estado y sus impuestos.

José María Carrión

Durante décadas se ha presentado la incorporación masiva de la mujer al mercado laboral como una evolución completamente espontánea y deseada por prácticamente todas las mujeres. Sin embargo, algunos pensadores libertarios y paleoliberales han formulado una tesis incómoda: quizá el fenómeno no fue únicamente cultural, sino también consecuencia de una transformación económica impulsada por el Estado moderno. Murray Rothbard sostuvo que muchas mujeres comenzaron a

trabajar no por vocación profesional profunda, sino porque "ya no era posible vivir con un solo salario". En *Making Economic Sense* culpaba de ello a "massive taxation, cheap money and credit, social insurance schemes, mandates, and government regulation". Según esta visión, el Estado fiscal, la inflación monetaria y la regulación destruyeron progresivamente el antiguo "family wage", el salario familiar capaz de sostener un hogar monosalarario.

Lew Rockwell desarrolló posteriormente esta idea en términos más culturales. Para él, el dinero fiat y el

crecimiento del Estado empujaron a millones de madres al mercado laboral para mantener el nivel adquisitivo familiar. Lo que la cultura dominante presentó como liberación habría sido, en parte, adaptación económica forzada. La familia tradicional perdía viabilidad material mientras aumentaban impuestos, vivienda, costes educativos y dependencia del doble salario.

Hans-Hermann Hoppe, desde posiciones anarcocapitalistas más radicales, ha insistido igualmente en que el Estado democrático contemporáneo debilita la familia como ins-

titución natural. Fiscalidad elevada, inflación y *welfare state* erosionan la cooperación intergeneracional y favorecen estilos de vida individualistas. Aunque Hoppe no centra específicamente su crítica en el trabajo femenino, sí vincula el debilitamiento del hogar tradicional con la expansión estatal y con una cultura hostil a las diferencias sexuales clásicas.

No se trata necesariamente de condenar a las mujeres profesionales, ni mucho menos. Estos autores reconocen generalmente el derecho individual a elegir. Lo que cuestionan es la idea de que el modelo doméstico tradicional fuera simplemente una cárcel patriarcal. Muchas familias preferían sinceramente una vida con mayor presencia parental y me-

nos dependencia del mercado laboral, pero fueron perdiendo la capacidad económica de permitírselo.

La caída de la natalidad occidental parece reforzar parcialmente esta sospecha. Si ambos miembros de la pareja deben dedicar casi toda su energía al trabajo remunerado, resulta lógico que disminuya el tiempo disponible para formar familias numerosas. Europa combina precisamente dobles salarios, menos hijos y hogares más frágiles.

La economista liberal-conservadora Inez Stepman ha formulado recientemente una crítica parecida. Según ella, "the status quo is maintained by a network of laws and policies that push women out of the home and into the workforce". El sistema premiaría fiscal y culturalmente la doble renta

mientras castiga indirectamente el modelo familiar monosalarario.

Quizá el verdadero debate no sea si las mujeres deben trabajar o no —pregunta absurda en una sociedad libre—, sino si el Estado moderno ha reducido artificialmente las posibilidades reales de elegir otra vida. Y quizá algunas transformaciones celebradas automáticamente como progreso fueron también adaptaciones forzadas a una economía crecientemente estaticizada y hostil a la familia tradicional.

	Economista y colaborador de AVANCE.
	Mix and Match Studio.

SÍ, LO FUE

"Si ambos miembros de la pareja deben dedicar casi toda su energía al trabajo remunerado, resulta inevitable que disminuya el tiempo disponible para formar familias numerosas".

José María Carrión



NO LO FUE

"Las políticas natalistas (como la de Orbán) no han funcionado. El descenso demográfico es consustancial al desarrollo moderno y a la autonomía individual, no es una mera cuestión de impuestos".

Eva de la Hoz

Se liberó a las mujeres de la ingeniería social

La autora cree que no hubo ingeniería social en la incorporación de las mujeres al mundo laboral, sino en los impedimentos previos a esa emancipación necesaria.

Eva de la Hoz

La tesis según la cual el trabajo femenino moderno habría sido “inducido fiscalmente” por el Estado revela hasta qué punto algunos sectores conservadores muy rancios han logrado infiltrarse en determinados espacios del movimiento liberal-libertario. Lo preocupante no es que existan personas que prefieran modelos familiares tradicionales —perfectamente legítimos para aplicárselos a sí mismas si así lo desean—, sino que desde posiciones supuestamente favorables a la libertad se intente presentar la emancipación profesional femenina como una anomalía artificial, producto de la evolución experimentada por el Estado y no por la sociedad, o incluso como una tragedia cultural y hasta “civilizatoria” por sus efectos demográficos (que tanto obsesionan a ese sector ideológico profundamente iliberal).

La idea parte de un error histórico enorme: asumir que la inclinación natural de la mayoría de las mujeres sería permanecer fuera de la vida profesional si el Estado no hubiese alterado las condiciones económicas. La Historia demuestra exactamente lo contrario. Las mujeres han comerciado, enseñado, gobernado, escrito, investigado y emprendido desde hace siglos, incluso

bajo sistemas jurídicos que reprimían ferozmente su autonomía. Lo excepcional no es que las mujeres trabajen: lo excepcional fue el breve periodo industrial de posguerra en que algunas clases medias occidentales, como la estadounidense, pudieron sostener temporalmente hogares monosalarial.

Además, el trabajo fuera del hogar no es sólo una necesidad económica. Es una manifestación natural del deseo humano de desarrollarse, estudiar, crear y construir una identidad propia. Y eso afecta tanto a hombres como a mujeres. Friedrich A. von Hayek defendía que la sociedad libre debe permitir “la mayor oportunidad posible para que cualquier persona pueda perseguir sus propios objetivos”. Hayek nunca discriminó en esto a las mujeres.

El liberalismo clásico jamás ha sostenido que la libertad económica pertenezca sólo a los hombres. Milton Friedman defendió explícitamente la plena incorporación femenina al mercado laboral y criticó cualquier barrera legal o cultural que la limitara. Deirdre McCloskey, una de las grandes intelectuales liberales contemporáneas, ha insistido además en que la prosperidad moderna surge precisamente cuando más personas pueden participar libremente en la innovación, el comercio y la creación de

riqueza. Incluso dentro del libertarismo actual existen respuestas contundentes contra esta nostalgia conservadora. La economista Veronique de Rugy, vinculada a *think tanks* e instituciones tan relevantes como el Cato Institute y Mercatus, ha criticado directamente la idea de que el trabajo femenino sea una desviación inducida por el Estado. Según ella, la incorporación de las mujeres a la vida profesional fue posible gracias al crecimiento económico, la tecnología, la educación y la eliminación de barreras arbitrarias. Su contribución al desarrollo moderno, afirma, “ni siquiera es objeto de debate en la actualidad”.

Por supuesto, cualquier adulto tiene derecho a vivir mantenido por su pareja si así lo acuerda, dedicarse prioritariamente al hogar o abandonar temporal o definitivamente su carrera profesional. Eso ocurre también a la inversa en algunos casos (siendo el hombre quien decide ocuparse sólo del trabajo en el hogar), y sucede también en algunas parejas del mismo sexo. Nada lo impide. Pero precisamente porque existe libertad contractual, resulta insultante sugerir que las mujeres profesionales son una especie de víctimas manipuladas por los impuestos o por la inflación monetaria. Es mezclar churras con merinas. Es aprovechar el rechazo liberal al

SÍ, LO FUE

"Lo que se presentó como liberación fue en parte, adaptación económica forzada. La familia tradicional perdió viabilidad al aumentar la dependencia del doble salario".

José María Carrión



NO LO FUE

"Hay conservadores nostálgicos del preliberalismo que disfrazan de teoría económica su incomodidad ante la emancipación femenina, y encima van de liberales".

Eva de la Hoz

injerencismo estatal y a los impuestos abusivos para desacreditar la liberación laboral y profesional de las mujeres.

Más aún: la incorporación masiva femenina al mundo profesional ha sido uno de los mayores motores de progreso material de la humanidad. Excluir parcialmente a la mitad de la población del mercado supone desperdiciar talento, creatividad y productividad a una escala gigantesca.

El argumento conservador sobre la natalidad resulta todavía más problemático. Muy frecuentemente conecta con el miedo identitario y con teorías conspirativas sobre el “gran reemplazo”. Pero en una sociedad libre nadie tiene obligación patriótica ni étnica de reproducirse. La decisión de tener hijos pertenece exclusivamente a los individuos, y lo razonable es tomar esa decisión considerando, entre otras cosas, la capacidad económica de mantener

debidamente a esos hijos. La reproducción irreflexiva y masiva que gusta a los conservadores no es un modelo que desee hoy la mayoría de parejas, tengan o no empleo. Es un ejemplo más de hasta qué punto los conservadores se han ido saliendo de la realidad actual, lo que explica su actual querencia a aliarse con la ultraderecha.

Además, las experiencias pronatalistas recientes desmontan buena parte de esta narrativa. Viktor Orbán convirtió Hungría en laboratorio de incentivos fiscales para familias tradicionales. El resultado fue decepcionante: la natalidad apenas reaccionó significativamente. Porque el descenso demográfico acompaña al desarrollo moderno y a la autonomía individual, no simplemente a los impuestos.

El verdadero problema no es económico, sino cultural: hay una parte de la sociedad que incurre en la nostalgia de

una sociedad jerárquica donde la mujer dependía económicamente del marido y donde la vida individual quedaba subordinada a estructuras familiares rígidas. Eso puede ser conservadurismo legítimo, pero no es liberalismo ni nada que empiece por “liber-”. El liberalismo defiende contratos libres entre individuos. Por eso defiende el derecho de millones de mujeres a perseguir carreras, empresas, proyectos intelectuales o vidas independientes. Estos conservadores nostálgicos del preliberalismo —que encima van de liberales— disfrazan de teoría económica su incomodidad ante la emancipación femenina.

	Abogada y colaboradora de AVANCE.
	Mix and Match Studio.

La absurda fiebre anti-pornografía

A la tradicional beatería moralista de la ultraderecha se añade ahora la de la ultraizquierda feminista. Se odian en todo... pero coinciden en reprimir la Libertad.

Andrés Osorio

La pornografía vuelve a estar en el punto de mira. En distintos países occidentales crecen las propuestas para restringir, bloquear, censurar o directamente prohibir plataformas de contenido sexual para adultos. La ofensiva llega desde lugares ideológicos muy distintos: desde sectores de la ultraderecha religiosa hasta corrientes feministas radicales partidarias de la abolición de la prostitución y de la pornografía. Aunque discrepen en casi todo lo demás, ambos comparten una idea profundamente antiliberal: que el Estado debe imponer una determinada visión moral de la sexualidad a toda la sociedad.

Los argumentos de unos y otros varían en el lenguaje, pero no tanto en el fondo. Desde ciertos sectores conservadores se denuncia la pornografía como una amenaza para la familia, la moral pública o los valores tradicionales. En Estados Unidos, organizaciones vinculadas al nacionalconservadurismo y al evangelismo político llevan años reclamando restricciones severas, verificaciones invasivas de edad del usuario y responsabilidades penales ampliadas para plataformas digitales. Desde una parte del feminismo radical y de la ultraizquierda se presenta toda pornografía como explotación

patriarcal estructural, incluso cuando existe consentimiento explícito y una actividad plenamente voluntaria. En ambos casos aparece el mismo impulso prohibicionista: sustituir la libertad individual por tutela moral estatal.

El debate recuerda inevitablemente al de la prostitución. Y precisamente ahí el liberalismo mantiene una posición coherente: los adultos deben poder disponer libremente de su cuerpo mientras exista consentimiento y no haya coacción ni fraude. La prestación de servicios sexuales, ya sea presencial o audiovisual, forma parte de esa libertad. Quien acepta sin escándalo moral que alguien alquile su fuerza física para cargar cajas durante una jornada laboral, o que emplee su cuerpo para realizar otros trabajos físicamente exigentes, no puede sostener racionalmente que el problema aparezca mágicamente cuando el cuerpo se utiliza con fines sexuales. Lo único que cambia es

el contenido moral que determinados grupos proyectan sobre esa actividad.

Eso no significa negar la existencia de abusos. Los hay, como los hay en la agricultura, en el servicio doméstico o en cualquier otro sector económico vulnerable. Pero la respuesta liberal frente al abuso nunca ha sido prohibir toda la actividad, sino perseguir la coacción y proteger la libertad contractual real. Deben combatirse con firmeza la explotación de menores, la utilización de personas incapacitadas para consentir y cualquier forma de violencia o coerción. Del mismo modo, resulta evidente que el abuso contra animales no puede ampararse bajo ninguna noción de libertad sexual. Toda relación sexual legítima —privada o comercial— exige consentimiento libre entre personas adultas capaces de otorgarlo.

Precisamente por eso la actual fiebre prohibicionista resulta tan peli-

La libertad incluye también el derecho a vivir —y comerciar— de formas que otros tal vez puedan considerar inmorales.



grosa. Confunde explotación con consentimiento, delito con actividad voluntaria y protección con paternalismo. Además, ignora una realidad elemental: la prohibición no elimina la demanda. Sólo desplaza la actividad hacia mercados clandestinos mucho más inseguros para todos los implicados. La historia de las drogas, del alcohol durante la Ley Seca o de la propia prostitución demuestra siempre lo mismo: cuanto mayor es la represión, más poder adquieren los intermediarios abusivos y más indefensas quedan las personas que participan en el mercado.

En el caso de internet, además, el prohibicionismo roza lo absurdo tecnológico. La pornografía digital no puede "desinventarse". Bloquear plataformas legales sólo empuja a los usuarios hacia páginas opacas, redes privadas, servidores extranjeros o circuitos imposibles de supervisar. La obsesión regulatoria contra plataformas como OnlyFans no responde tanto a una preocupación realista por la seguridad como a una incomodidad cultural frente a formas nuevas de autonomía

sexual y económica. Resulta significativo que muchas críticas se intensifiquen precisamente cuando determinadas mujeres logran monetizar directamente su contenido sin depender de intermediarios tradicionales (proxenetas).

El liberalismo no obliga a nadie a consumir pornografía, a producirla ni a aprobarla moralmente. Lo único que exige es algo mucho más modesto y civilizado: que quienes desapruében determinadas conductas no utilicen el aparato coercitivo del Estado para imponer su moral privada al conjunto de la sociedad. Una persona puede considerar la pornografía vulgar, degradante o indeseable y seguir defendiendo que los demás tienen derecho a consumirla o producirla. Ésa es precisamente la diferencia entre una sociedad libre y una sociedad moralmente tutelada.

Conviene recordar, además, que las campañas de censura rara vez se detienen donde empiezan. Hoy se bloquea contenido sexual; mañana, opiniones incómodas, sátiras irreverentes o discursos políticamente impopulares. Todo mecanismo creado para controlar con-

tenidos termina ampliando su alcance. Por eso los liberales desconfían instintivamente de cualquier arquitectura censora, incluso cuando se presenta bajo intenciones aparentemente nobles. Los "pasaportes digitales" (o "pajaportes", según el genio castizo español) son estériles puertas al campo.

La sexualidad humana nunca ha encajado bien en los planes de ingeniería moral. Y quizá ésa sea precisamente la razón por la que tantos autoritarios, religiosos o ideológicos intentan controlarla. Frente a ellos, el liberalismo mantiene una idea simple: mientras exista consentimiento entre adultos, el Estado no debe convertirse en censor de la intimidad ni de su posible explotación económica. La libertad incluye también el derecho a vivir —y comerciar— de formas que otros consideran inmorales.

	Colaborador de AVANCE.
	Mehaniq.

La larga historia de los impuestos

El progreso civilizatorio se ha visto refrenado históricamente por la exacción fiscal que cometen invariablemente quienes regentan las instituciones estatales.

Luisa Márquez

Los impuestos suelen presentarse como una realidad inevitable, casi natural, del funcionamiento de cualquier sociedad organizada. Sin embargo, su historia revela algo mucho menos neutro: los impuestos no nacen como un instrumento técnico al servicio del bien común, sino como una herramienta de poder. Su evolución, desde el saqueo directo hasta los sofisticados sistemas fiscales contemporáneos, es también la historia de la relación entre gobernantes y gobernados, de los límites del poder político y de la resistencia —abierta o silenciosa— de quienes lo financian.

En sus orígenes, lo que hoy llamaríamos impuestos era indistinguible del botín. En las primeras civilizaciones agrícolas, como Egipto o Mesopotamia, la capacidad del poder político para extraer recursos determinaba su propia supervivencia. Los campesinos entregaban parte de sus cosechas —grano, ganado, aceite— como tributo obligatorio. Este sistema no respondía a una lógica de “financiación de servicios públicos”, sino a una estructura jerárquica en la que el gobernante garantizaba protección y orden a cambio de recursos. En muchos casos, además, esta extracción se complementaba

con trabajo forzado en obras públicas, como canales de riego o monumentos. El impuesto era, en esencia, una forma institucionalizada de apropiación.

El mundo clásico introduce una mayor sofisticación, pero no altera del todo esa lógica. En Roma, por ejemplo, existían impuestos sobre la propiedad (*tributum soli*), sobre las personas (*tributum capitis*) y sobre el comercio (*portoria*). También se desarrolló un sistema de recaudación indirecta mediante publicanos, empresarios privados que adelantaban al Estado la recaudación esperada y luego la recuperaban —con margen— de los contribuyentes. Este mecanismo generaba frecuentes abusos, especialmente en las provincias, donde la población tenía menos capacidad de defensa jurídica. Es significativo que, durante buena parte de la República, los ciudadanos romanos estuvieran exentos de impuestos directos, mientras que la carga

recaía sobre los territorios conquistados. La fiscalidad no sólo financiaba el Estado: reforzaba la jerarquía imperial.

Con la caída del Imperio romano, Europa entra en una etapa de fragmentación política que se refleja también en el ámbito fiscal. Durante la Edad Media, el poder de recaudar se dispersa entre múltiples actores: señores feudales, monarcas y la Iglesia. El diezmo eclesiástico —generalmente el 10 % de la producción— se convierte en una de las cargas más estables, pero no es la única. Los campesinos debían hacer frente a rentas señoriales, corveas (trabajo obligatorio), peajes por el uso de caminos o puentes, e incluso pagos arbitrarios en momentos concretos, como bodas o herencias.

Lo relevante de este periodo no es sólo la carga fiscal, sino su carácter imprevisible. A diferencia de los sistemas modernos, no existía una estructura uniforme ni reglas claras aplicables a

En sus orígenes, lo que hoy llamaríamos impuestos era indistinguible del botín: mera apropiación institucionalizada.

todos. Dos campesinos en territorios cercanos podían soportar obligaciones completamente distintas. Esta incertidumbre limitaba la inversión, dificultaba el comercio y consolidaba una economía de subsistencia. El impuesto no era sólo una carga económica, sino también un factor de inseguridad permanente.

El tránsito hacia la Edad Moderna introduce un cambio decisivo: la centralización del poder político. A medida que las monarquías europeas consolidan su autoridad, buscan también controlar la recaudación fiscal. Esto implica sustituir la maraña de tributos locales por sistemas más homogéneos y, sobre todo, más previsibles. En Francia, por ejemplo, se desarrollan impuestos como la *taille* (directo) o la *gabelle* (sobre la sal), mientras que en España la Corona articula figuras como el servicio de millones o la alcabala, un impuesto sobre las transacciones comerciales.

Sin embargo, esta centralización no siempre implica mayor justicia. De hecho, en muchos casos consolidó privilegios. En el Antiguo Régimen, nobles y clero suelen estar exentos de buena parte de los impuestos, trasladando la carga a campesinos y burguesía. Este desequilibrio fiscal será uno de los factores que alimenten crisis políticas profundas. No es casual que muchas revueltas y transformaciones institucionales tengan un componente fiscal muy claro: cuando la distribución de la carga se percibe como arbitraria o abusiva, la estabilidad del sistema se resiente.

Este punto se hace especialmente visible en el siglo XVIII. La fiscalidad se convierte en uno de los detonantes de grandes cambios políticos. En las colonias británicas de América, los intentos de la metrópoli de aumentar la recaudación —a través de medidas como el Stamp Act o los impuestos sobre el té— generan un rechazo creciente. La cuestión no era sólo económica, sino política: los colonos no aceptaban pagar impuestos sin tener representación en el Parlamento britá-



"Dos recaudadores de impuestos", óleo sobre madera del taller de Marinus van Reymerswale, aprox. 1540. National Gallery (Londres).

nico. La consigna asociada a la Revolución Americana, “no taxation without representation”, sintetiza esta nueva concepción del impuesto como algo que requiere legitimidad política.

Poco después, en Francia, la incapacidad del Estado para reformar un sistema fiscal profundamente desigual contribuye al estallido de la Revolución Francesa. La carga sobre el Tercer Estado, unida a la exención de los estamentos privilegiados, genera una situación insostenible. La revolución no sólo transforma el sistema político, sino también la concepción de la fiscalidad: se avanza hacia la idea de que todos los ciudadanos deben contribuir en función de su capacidad.

El siglo XIX consolida muchas de estas transformaciones. Con la expansión del liberalismo, los sistemas fiscales se simplifican y se hacen más transparentes. Se reducen barreras internas al comercio, se eliminan numerosos privilegios fiscales y se establecen reglas más uniformes. En este contexto aparece

una innovación clave: el impuesto sobre la renta. Introducido inicialmente en Reino Unido a finales del siglo XVIII de forma temporal para financiar guerras, terminará consolidándose como una herramienta permanente.

Este tipo de impuesto refleja un cambio conceptual importante. Ya no se grava sólo lo que se consume o se intercambia, sino la capacidad económica del individuo. A lo largo del siglo XIX y principios del XX, este principio evoluciona hacia sistemas progresivos, en los que quienes tienen mayores ingresos pagan un porcentaje mayor. La fiscalidad deja de ser únicamente un mecanismo de financiación para incorporar objetivos redistributivos.

El siglo XX lleva esta lógica a su máxima expresión. Las guerras mundiales obligan a los Estados a movilizar enormes cantidades de recursos, lo que impulsa el desarrollo de sistemas fiscales mucho más amplios y eficaces. Tras la Segunda Guerra Mundial, muchos países adoptan modelos



"El recaudador de impuestos", óleo de Pieter Bruegel el Joven (aprox. 1630). USC Fisher Museum of Art, Los Ángeles.

de Estado del bienestar que requieren niveles de recaudación elevados y sostenidos. Surgen impuestos generalizados sobre el consumo, como el IVA, y se expanden las cotizaciones sociales destinadas a financiar pensiones, sanidad o desempleo.

Esta complejidad creciente tiene ventajas evidentes en términos de capacidad recaudatoria, pero también introduce nuevos problemas. Los sistemas fiscales modernos son difíciles de entender para el ciudadano medio, lo que reduce la transparencia y, en ocasiones, la percepción de legitimidad. Además, la elevada presión fiscal puede generar incentivos a la evasión, la elusión o la deslocalización de actividad económica.

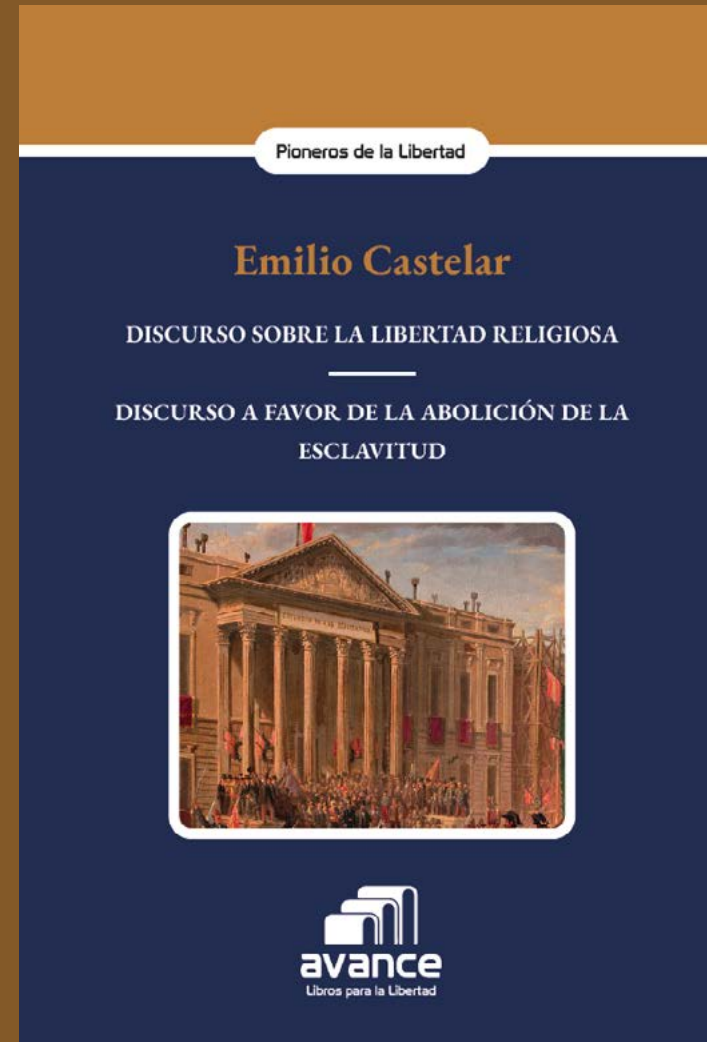
A pesar de la sofisticación técnica alcanzada, la tensión fundamental sigue siendo la misma que en sus orígenes. ¿Cuánto puede extraer el Estado

sin dañar la base económica que lo sostiene? ¿En qué momento el impuesto deja de percibirse como una contribución legítima y pasa a considerarse una carga excesiva? La historia ofrece múltiples ejemplos de lo que ocurre cuando ese equilibrio se rompe: desde motines fiscales en la Europa medieval hasta crisis contemporáneas de deuda y desconfianza institucional.

En las democracias actuales, la legitimidad del sistema fiscal depende en gran medida de dos factores: la equidad percibida y la eficacia del gasto público. Cuando los ciudadanos consideran que el reparto de la carga es injusto —por ejemplo, porque ciertos grupos pueden eludirla— o que los recursos se gestionan de forma ineficiente, la resistencia adopta nuevas formas: economía sumergida, planificación fiscal agresiva o rechazo político a subidas de impuestos.

Mirar la historia de los impuestos permite entender que no estamos ante una cuestión meramente técnica, sino profundamente política. Cada sistema fiscal encierra una determinada visión de la sociedad: sobre el papel del Estado, sobre la responsabilidad individual y sobre los límites del poder. Desde el tributo impuesto por la fuerza hasta el impuesto legitimado por la representación democrática, el recorrido ha sido largo, pero no definitivo. Como demuestra la experiencia histórica, el debate sobre cuánto, cómo y para qué se paga sigue abierto. Y probablemente lo estará siempre.

	Colaboradora de AVANCE.
	Archivo.



Los dos grandes discursos parlamentarios de Emilio Castelar son Historia de España en estado puro. Hazte con ellos.



Recíbe este libro en pocos días.
Compra altamente securizada en:
<https://tienda.fundalib.org>

Schoolland reseña 2075 para AVANCE

El reconocido escritor libertario norteamericano comparte su análisis de la magnífica novela 2075: Cuando la belleza se convirtió en delito, de Rainer Zitelmann.

Ken Schoolland

La historia se sitúa 50 años en el futuro, en un mundo donde las redes sociales han impulsado ideas de justicia social según las cuales algunas personas disfrutaban de privilegios con los que nacieron, obteniendo así ventajas “injustas” en la vida. Cuando se dice que alguien “nació con privilegios”, se da a entender que no hizo nada para mejorar su propia situación. La vida habría sido simplemente una tirada genética de dados que favoreció, de manera inmerecida, las condiciones de unos frente a otros.

Estas ventajas derivadas de la percepción de la belleza física se manifiestan en todos los ámbitos de la vida: en el trato recibido por los demás, en el éxito profesional, el romance, las amistades, la política y en toda forma de aceptación social y comercial. Quienes no son considerados especialmente atractivos estarían condenados a sufrir obstáculos y desventajas. El “crimen”, por tanto, sería doble: 1) quienes son percibidos como bellos y 2) quienes perciben a otros como feos. Estas distinciones deben ser eliminadas.

La novela cita abundantes investigaciones procedentes de estudios fic-



Detalle de la portada de 2075: Cuando la belleza se convirtió en delito.

ticios del futuro —aunque a menudo reflejan investigaciones reales recientes en Estados Unidos y Europa— para sustentar la idea de que existe un estatus superior asociado a la percepción de la belleza. Ese estatus recibe el nombre de “PB” (“Privileged Beauty” o “Belleza Privilegiada”), que distingue a ciertas personas independientemente de sus logros personales. Junto a ello, se argumenta que gran parte del mundo comercial alimenta estos prejuicios mediante productos y servicios destinados a potenciar rasgos físicos privilegiados.

En la historia, avanzados mecanismos de inteligencia artificial han sido diseñados para evaluar a toda la población según criterios de belleza, clasificando a las personas en una escala del 1 al 100. El 10 % con mayor puntuación se convierte en el principal objetivo de persecución como portadores de “PB”. Una vez identificados, los activistas de la justicia social agrupados en el Movimiento por la Justicia Óptica (MOJ o MOVE) exigen una transformación revolucionaria de las actitudes sociales, recurriendo primero a la presión cultural y la humillación pública y, finalmente, a leyes coercitivas destinadas a corregir la supuesta injusticia que representa la existencia de personas bellas.

Cuando MOVE alcanza el poder político, la ley establece que toda mujer con una puntuación PB igual o superior al 90 % y que haya cumplido los 15 años deberá someterse obligatoriamente a cirugía para reducir su nivel de belleza. Dr. Zitelmann presenta brillantemente el abanico de argumentos que surgen en torno a esta medida: desde quienes piden excluir a los hombres del bisturí hasta quienes proponen utilizarlo para aumentar la puntuación PB de quienes son considerados “feos”. MOVE reacciona ferozmente incluso ante el uso de la palabra “feo”, al considerarla un prejuicio social comparable al “racismo”, algo que debe ser erradicado para alcanzar una igualdad auténtica. En este contexto aparece la protago-

nista, Alexa, claramente identificada como una persona muy atractiva y, por tanto, poseedora de PB. Ella se siente satisfecha con su apariencia, aunque a veces lucha con sentimientos de culpa debido al constante bombardeo de condenas hacia quienes disfrutaban de ventajas supuestamente inmerecidas. Resulta interesante que Zitelmann haya elegido el nombre Alexa, el mismo que el popular asistente de inteligencia artificial de Amazon conocido por millones de hogares.

Alexa es un personaje complejo que experimenta toda clase de reacciones humanas por parte de quienes

Lo que finalmente emerge de la extraordinaria visión de futuro de Zitelmann es una reflexión sobre el verdadero carácter humano.

la rodean, incluidas respuestas negativas hacia su extraordinaria belleza. Su vida se ve constantemente condicionada por las distintas personalidades y emociones de los demás. A través de ella, Zitelmann hace desfilar personajes situados en todos los lados del debate, mostrando hasta qué punto los “wokismos” contemporáneos de 2025 sobre el “privilegio blanco” y el “racismo” han evolucionado hacia el concepto de PB en el futuro.

El pánico moral y las reacciones de los guerreros de la justicia social que nos topamos en la ficción parecen tan reales y actuales que uno podría imaginar un ataque contra la “Belleza Pri-

vilegiada” mucho antes. Además, con la inteligencia artificial aprendiendo a un ritmo exponencial, con el coste de los viajes espaciales reduciéndose rápidamente y con la creciente demanda de recursos interplanetarios, me parece probable que un escenario semejante llegue mucho antes de lo previsto.

2075: Cuando la belleza se convirtió en un crimen comienza mostrando el peor desenlace posible como consecuencia lógica de los movimientos de justicia social actuales y de la colaboración servil de políticos dispuestos a satisfacer impulsos populares de resentimiento y envidia. Pero la verdadera belleza del libro reside en la aparición progresiva de un coraje contagioso y positivo, de una individualidad orgullosa y poderosa que vuelve a afirmarse. Y no se trata simplemente de retórica: es un examen intelectual feroz de las hipocresías que abundan en el entorno de la justicia social.

Lo que finalmente emerge de la extraordinaria visión de futuro de Zitelmann es una reflexión sobre el verdadero carácter humano. Me recordó una enseñanza de mi abuelo, un estudiante de las lenguas clásicas: griego, latín, hebreo, alemán, francés, inglés y neerlandés. “El término carácter”, me decía, “proviene de una raíz que significa arañar”, como si se esculpiera sobre una piedra lisa de mármol. La belleza de la estatua no procede del mármol en bruto. Surge de las marcas individuales. Sin las cicatrices de la vida, uno se queda sin carácter. Alexa descubre precisamente esa belleza íntima y auténtica del carácter.

	Escritor y activista libertario.
	979-13-990431-9-8
	AVANCE Libros para la Libertad
	EUR 24,00 284 páginas

La Fundación, en la LibertyCon 2026

La LibertyCon europea de Students for Liberty se ha realizado este año en Madrid, y Fundalib ha sido patrocinadora y participante en los contenidos de la conferencia.

Mamen Toledo

La Fundación se ha volcado este año con la celebración de la LibertyCon europea en la capital de España. Hacía seis años desde la última vez que este evento, el principal de Students for Liberty (SFL) en nuestro continente, visitó Madrid. La Fundación, patrocinadora de nivel plata en esta edición, ha contribuido a darle amplia difusión, sobre todo mediante publicidad en la revista AVANCE y compartiendo bases de datos adecuadas con la organización. Durante la conferencia, la Fundación ha mantenido una mesa informativa permanente en el área de expositores situada en el hall, entre las salas del plenario y de las sesiones paralelas. Además de repartir abundante material (estudios elaborados por la Fundación, ejemplares de AVANCE y otros elementos), la mesa

ha servido como punto de contacto con la amplia comunidad de liberales y libertarios participantes en la LibertyCon, más de seiscientas personas incluyendo a cerca de un centenar de asistentes llegados de toda Europa. La delegación de Fundalib estuvo compuesta por la Presidenta Roxana Nicula, el Secretario General Juan Pina, el Chief Economist Bosco Aspe y los economistas William Wang y Pablo Martín-Grande.

La participación de Fundalib en los contenidos de la conferencia consistió principalmente en la celebración de un panel sobre política energética en el que Roxana Nicula y el físico nuclear Manuel Fernández Ordóñez (miembro del Consejo de la Fundación) conversaron sobre las medidas para evitar un nuevo apagón como el sufrido en 2025. Fundalib trabaja intensamente en esta materia, y lleva a cabo dos intensos proyectos de promoción de la energía nuclear, uno de ellos orientado a evitar el cierre de las centrales españolas y el otro al impulso para la instalación de reactores pequeños y modulares (SMRs) en toda Europa. Fundalib defiende la energía nuclear como fuente asequible, limpia y estable de generación que nos libera de dependencias geopolíticas indeseables.

Por otra parte, Juan Pina fue uno de los tres panelistas de la mesa redonda en inglés sobre las raíces del populismo autoritario, junto a Tom Palmer, principal impulsor inicial de SFL y actualmente Presidente de Honor de Fundalib, y la experta estadounidense Cathy Reisenwitz. En el panel se abordó el desplazamiento de una parte del conservadurismo más allá del marco de la democracia liberal, y el aprovechamiento de esa oportunidad por el régimen ruso para fomentar, con el mayor fondo de reptiles de la Historia, la actual deriva involutiva en todo Occidente y desde luego en Europa: movimientos y partidos de corte populista que buscan dinamitar desde dentro el sistema. Juan Pina reivindicó el legado de la Ilustración —racionalismo en filosofía, capitalismo de libre mercado en economía y democracia liberal en la gobernanza de la sociedad—, así como el derecho del sistema liberal-democrático a blindarse legalmente frente a caballos de Troya y quintas columnas.

	Colaboradora de AVANCE.
	Archivo.

Fundalib fue uno de los partners esenciales de la gran conferencia europea de SFL.



Arriba, el panel sobre política energética, una conversación entre la Presidenta de Fundalib, Roxana Nicula, y el físico nuclear Manuel Fernández Ordóñez, miembro del Consejo de la Fundación, moderada por Fernando Vicente. El título de la sesión fue *¿Cómo evitamos un nuevo apagón?*

A la derecha, la mesa informativa de Fundalib en la LibertyCon 2026. La Fundación fue patrocinadora de nivel plata y dispuso de uno de los stands permanentes para distribuir información y atender al público.

Abajo, grabación de la entrevista concedida por Roxana Nicula a Libertad TV, de la Universidad Francisco Marroquín, y realizada por el economista Vicente Moreno, quien ha colaborado en algunos proyectos de la Fundación a lo largo de los últimos años.



Jornada sobre el Presupuesto de la UE

En la sede del Parlamento Europeo en Madrid, la Fundación organizó el 14 de mayo una jornada en el marco de su proyecto con Epicenter sobre el presupuesto.

Luis García

Este mes de mayo el Parlamento Europeo ha debatido la adopción del marco presupuestario de la Unión Europea para los próximos años. La red europea de *think tanks* pro libertad económica, Epicenter, ha analizado la propuesta de la Comisión y ha presentado su alternativa desde la perspectiva del libre mercado, la contención del gasto y de la tributación, la desregulación y el rigor fiscal. A través de su *Chief Economist*, Bosco Aspe, la Fundación, miembro español de Epicenter, ha participado muy activamente en la elaboración de la alternativa, que puede consultarse en la dirección online <https://fundalib.org/mfa/> (en la versión PDF de esta revista, pulsa en la imagen de esta página).

El día 14, la Fundación organizó en la sede madrileña del Parlamento Euro-

Fundalib y Epicenter han impulsado un presupuesto europeo más austero y riguroso.



peo una jornada en la que Bosco Aspe presentó el mencionado informe con las propuestas liberales alternativas, y a continuación se llevaron a cabo dos paneles del máximo interés. El primero de ellos, en forma de entrevista realizada por la Directora de Política del diario Demócrata, Carmen Obregón, tuvo como protagonista a la Eurodiputada Isabel Benjumea, del Grupo Popular, miembro de la Comisión de Presupuestos de la eurocámara. La segunda mesa redonda, moderada por Bosco Aspe, contó con la participación de la reconocida economista María Blanco, profesora de la Universidad San Pablo CEU, y de Javier Fernández-Lasquetty, ex

Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid y Director de Formación Continua de la Universidad de las Hespérides.

La Fundación concede una especial importancia a la divulgación de los informes continentales de políticas públicas que realiza junto a Epicenter, siempre tendentes a rescatar a la libertad económica de su deplorable retroceso.

	Colaborador de AVANCE.
	Archivo.

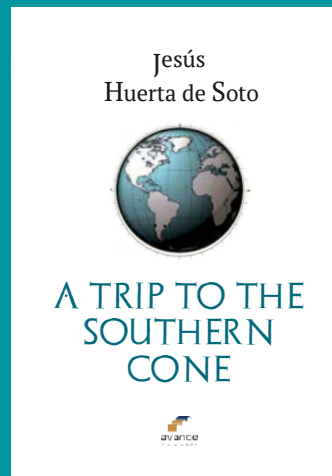


Arriba, el *Chief Economist* de la Fundación, Bosco Aspe, presenta las conclusiones del informe y la propuesta alternativa de Epicenter y Fundalib al marco financiero presentado por la Comisión.

A la derecha, el Secretario General de Fundalib, Juan Pina; la Presidenta, Roxana Nicula; el Director General, Federico López; la Directora de Desarrollo y Comunicación, Clara Camacho y el *Chief Economist*, Bosco Aspe.

A la izquierda, el panel compuesto por la periodista y Jefa de la Sección de Política de Demócrata Carmen Obregón (izq.) y la Eurodiputada Isabel Benjumea, del Grupo Popular. Debajo de estas líneas, la mesa redonda de la profesora María Blanco (CEU San Pablo), el *Chief Economist* de la Fundación Bosco Aspe y el ex Consejero de Economía de la Comunidad de Madrid y directivo de la Universidad de las Hespérides Javier Fernández-Lasquetty.

Primer libro de la Fundación publicado simultáneamente en español e inglés



El sello editorial de la Fundación, AVANCE Libros para la Libertad, ha dado un paso más en su consolidación al concluir con éxito su primer proyecto de edición simultánea de un mismo libro en dos idiomas: español e inglés. Se trata de *Viaje al Cono Sur*, el libro que recoge los discursos, tertulias y entrevistas del insigne profesor Jesús Huerta de Soto durante su viaje a Chile y Argentina, en el que recibió algunos de los más altos honores institucionales y académicos de los dos países. Este volumen, profusamente ilustrado a color, tiene 284 páginas y está disponible en tienda.fundalib.org

Clara Camacho representó a Fundalib en *Organising Freedom*, en Atenas



El pasado mes de marzo, la Directora de Comunicación y Desarrollo de la Fundación participó en el programa *Organising Freedom*, celebrado en Atenas por el European Liberal Forum (ELF) junto a distintas organizaciones europeas. Durante dos jornadas de trabajo intensivo, representantes y responsables de diferentes *think tanks* y otras organizaciones europeas compartieron experiencias, estrategias y herramientas orientadas a fortalecer la captación de fondos, diversificar fuentes de financiación y consolidar estructuras más resilientes y sostenibles. El programa combinó sesiones prácticas, dinámicas colaborativas y ponencias de expertos en *fundraising*, relaciones institucionales y cooperación europea. Entre los principales temas abordados destacaron la identificación de donantes estratégicos, la construcción de relaciones a largo plazo con financiadores, la integración del *fundraising* en la cultura organizativa y el desarrollo de planes de acción aplicables a cada entidad.

Fundalib, facilitadora del APA BrainLab de Epicenter en Bruselas



Fundalib, en tanto que entidad española de la red europea pro libre mercado Epicenter, participó el mes pasado en una importante sesión de información y trabajo conjunto con los Eurodiputados y sus Asistentes Parlamentarios Acreditados (APAs) en materia de política energética. El papel de Roxana Nicula (segunda imagen), Presidenta de la Fundación, fue ejercer como facilitadora de la sesión, introduciendo las propuestas que Epicenter y Fundalib han desarrollado para promover la liberalización del mercado energético europeo, con un especial enfoque en las políticas de impulso a la energía nuclear por su estabilidad, menor coste y garantías de independencia geopolítica. La Presidenta de Fundalib hizo especial hincapié en la nueva generación de reactores pequeños y modulares (SMRs). Esta vez la sesión fue con parlamentarios y asistentes del Grupo Popular Europeo. Fundalib ha mantenido encuentros similares con los de grupo liberal Renew. En la foto de abajo, los directivos de Epicenter Adam Bartha y Luis Cano. Arriba, una instantánea de la dinámica de grupo desarrollada por Epicenter con Roxana Nicula.



Reunión con ELF en la sede de Fundalib



A finales de abril, los directivos del Liberal Forum (ELF) Goran Neralić y Bálint Gyévai (respectivamente Jefe de Operaciones y *Project Officer*, cuarto y quinto desde la izquierda en la foto) visitaron la sede de la Fundación, en la Gran Vía madrileña. Fundalib invitó al Institut Ostrom barcelonés a participar en este encuentro

(Albert Torelló, Director Ejecutivo, tercero desde la izquierda). Por parte de la Fundación estuvieron presentes entre otras personas su Presidenta Roxana Nicula (segunda), su *Chief Economist* Bosco Aspe (sexto) y el experto externo en política energética Kevin Fernández-Cosials (primero). El encuentro sirvió para profundizar en los proyectos conjuntos Fundalib-ELF en curso, principalmente en materia energética, así como para trabajar en nuevos proyectos de cara al segundo semestre del año. Fundalib es el socio español de la red ELF, la comunidad de los *think tanks* liberales europeos que, entre otras labores, aporta estudios e informes de políticas públicas a los eurodiputados de esa adscripción política. La invitación al Institut Ostrom se inscribe en el carácter estratégico que la Fundación concede a su partenariado con este influyente *think tank* catalán, miembro de Atlas Network como la propia Fundalib.

Federico López, en el Curso Avanzado de Relaciones Exteriores de Taiwán



El Gobierno de la República de China (Taiwán) organizó a finales de mayo su decimosexto Curso Avanzado de Relaciones Exteriores, que tuvo lugar en la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores, en Taipéi. La Fundación respondió a la amable invitación de la Oficina (Embajada) de Taiwán en Madrid mediante la participación de su Director General, Federico López. En Taiwán, además de recibir la formación altamente especializada que se ha impartido a un reducido grupo de aliados de la causa taiwanesa, ha visitado las principales instituciones del país. En la foto, junto al diplomático Lucas Chen en el Yuan Legislativo (parlamento de la República). Además, el representante de Fundalib ha visitado diversas empresas privadas de referencia en materia de alta tecnología y seguridad, en varias de las principales ciudades taiwanesas.

La Fundación continuará trabajando sin descanso por la causa de un Taiwán plenamente reconocido y libre de la amenaza de invasión del régimen comunista de China continental.

Únete a la Fundación

Comparte nuestro esfuerzo como Impulsor, Protector o Mecenaz y contribuye a restaurar la Libertad



Visita www.fundalib.org y comparte con nosotros el orgullo de hacer historia

Descubre en la pestaña "Únete" las ventajas que hemos diseñado para cada nivel de compromiso con el avance de la Libertad, y escoge tu aporte mensual en un momento y con total seguridad.

LA LIBERTAD AVANZA CON...

Pablo Martín-Grande

	Madrileño con raíces abulenses.
	Profesor de Historia Económica y de Historia del Pensamiento en la Universidad Rey Juan Carlos y de Microeconomía en la Universidad Europea de Madrid.
	• Economía de libre mercado. • Libertad frente a la opresión estatal. • Imperio de la Ley.
	<i>Teoría Positiva del Capital</i> de Eugen von Böhm-Bawerk <i>El Aleph</i> de Jorge Luis Borges
	La trilogía de <i>El Padrino</i> ; <i>The Last Waltz</i> .
	<i>Los Soprano</i> , <i>John Adams</i> , <i>Treme</i> .



Autor de varios artículos publicados en AVANCE, Pablo Martín-Grande es un economista que entiende esta ciencia en la clave de Salamanca y de la Escuela Austriaca.

¿Qué te llevó a especializarte en historia del pensamiento económico?

En nuestro campo se hace evidente que el proceso científico no es lineal y acumulativo, se pueden dar pasos en falso. La historia del pensamiento económico nos permite echar la vista atrás para identificar esos errores y así retomar el camino correcto. Por eso aún reivindicamos la Escuela de Salamanca o las enseñanzas de Menger y sus discípulos. Estos autores tienen soluciones a muchos problemas actuales.

¿Por qué crees que la Escuela Austriaca está ganando tanto terreno entre los jóvenes en los últimos años? ¿Y, ¿eres optimista o pesimista respecto al futuro del pensamiento económico libre en la universidad española?

Soy optimista por naturaleza, y creo que hay motivos para serlo. Los jóvenes de hoy poseen una inquietud intelectual que les impide conformarse con lo que les viene dado. Gracias a la inmensa cantidad de información a su disposición, tienen la capacidad de re-

buscar más allá del mainstream y, cuando un alumno accede a esos otros caminos, su aprendizaje llega mucho más lejos. Mientras no consigan cortar el acceso a ese conocimiento, el proceso será imparable. Esa misma inercia la vemos en las nuevas generaciones de docentes que están llegando profesores y no aceptan la macroeconomía como una 'verdad revelada' ni se resignan a la imperfección de los modelos matemáticos. La Escuela Austriaca está ganando terreno porque explica la economía real.

Has trabajado mucho la Escuela de Salamanca. ¿Qué autor español crees que merecería más reconocimiento?

Reivindico especialmente a Luis de Molina. He pasado tantas horas con su obra que lo siento casi como de la familia. Su figura merece un reconocimiento enorme por sus aportaciones (entre otras cosas) a la flexibilización de la doctrina sobre la usura y por ser el gran puente de transmisión de la teoría subjetiva del valor. Su profunda reflexión sobre el libre albedrío no es sólo teológica: es la base que sostiene toda su visión de la libertad económica y, a mi juicio, sustrato fundamental de esa tradición continental que terminó llegando a Viena.

SCHILLER
INTERNATIONAL
UNIVERSITY

DOBLE

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD AMERICANA
MOVILIDAD INTERCAMPUS
PRÁCTICAS EN EMPRESAS LÍDER

ING  KPMG  LOEWE
TOYOTA  SAP  Google

DESARROLLO DE HABILIDADES DE ALTA DEMANDA

DATA & IA | LIDERAZGO | EMPRENDIMIENTO | SOSTENIBILIDAD

PARIS

FLORIDA

MADRID

HEIDELBERG



BECAS LIMITADAS DE HASTA EL 50%
Infórmate ahora!

CAMPUS MADRID
Paseo de Recoletos, 35
+34 914-482-488
schiller.edu



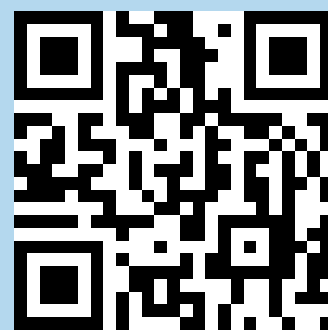
¿Quieres publicar tu libro?

El sello editorial de Fundalib, AVANCE, te ofrece la posibilidad de publicar tu libro, tanto en ensayo como en ficción, siempre que se encuadre en la misión de la Fundación y contribuya a la difusión y la promoción de la causa y los valores de la libertad individual en cualquiera de sus vertientes.

Nuestros autores reciben anualmente las regalías correspondientes, y nuestra producción responde a los más altos estándares de diseño y de calidad técnica. Puedes escanear el primer QR para visitar nuestra librería online y conocer los primeros títulos que hemos publicado desde el inicio de la actividad editorial en mayo de 2025.

Mediante el segundo QR podrás subir tu manuscrito para que lo evaluemos sin ningún compromiso y determinemos así la idoneidad para su publicación en una de nuestras colecciones.

CONOCE LA EDITORIAL



ENVÍANOS TU
MANUSCRITO

